

2018: año de cambios y adaptaciones

El año 2018 en el Instituto de Chile se caracterizó por un reordenamiento interno referido a las funciones del personal y una amplia preocupación por la situación de los inmigrantes.

En torno a este último tema se organizó un ciclo de conferencias que se realizó a lo largo de todo el año. Una jornada culminante fue la celebración del aniversario, en septiembre, cuando el presidente Merino expuso sobre el tema “Migraciones de música y músicos en el Chile del siglo XIX”. Tuvo en la ocasión el acompañamiento de la profesora y pianista Patricia Castro quien ilustró musicalmente los diversos momentos de la charla.

Todo este proceso, sin embargo, no alteró el trabajo permanente de las seis academias como se detalla en este mismo informe.

Para la inauguración del año académico el Instituto invitó al expresidente Ricardo Lagos quien habló del “Impacto de las nuevas tecnologías en la forma de hacer política”. Fue, en cierto modo, la culminación del ciclo de charlas del año anterior.

La conferencia fue en definitiva una reflexión anticipada de un gran debate acerca de los cambios sociales y políticos de Chile. Con este texto, se editó posteriormente el libro *¿Sobrevivirá la democracia a las redes sociales y al nuevo “orden” internacional*.

Internamente, como ya está dicho, la corporación debió enfrentar un necesario reordenamiento del personal.

En su reunión ordinaria del mes de junio Consejo del Instituto aprobó las propuestas del presidente de suprimir el cargo de Secretario Ejecutivo y de que las funciones de dicho cargo fueran asumidas por el Presidente, con el apoyo de la Directiva. El motivo fue de orden presupuestario.

En el cumplimiento de estos acuerdos, el presidente dispuso una readecuación de las funciones del cargo de secretaria recepcionista y el de uno de los conserjes, dándoles mayores responsabilidades y cambiando su denominación.

Al informar al personal, la Presidencia y la Directiva del Instituto expresaron su confianza en que esta redistribución de funciones debería contribuir a mejorar paulatinamente el clima laboral, haciendo un llamado al compañerismo, a la ayuda mutua y al espíritu de equipo entre los funcionarios del Instituto, en especial con los dos funcionarios que se hacen cargo de nuevas responsabilidades. En el período de adaptación, se subrayó que la buena voluntad y la colaboración serían indispensables.

El año culminó con la elección de una nueva directiva, según consta en el acta de la sesión ordinaria de 6 de diciembre de 2018.

La elección de D. Adriana Valdés Budge como directora de la Academia Chilena de la Lengua, fue el prelude de su asunción, según lo establece la ley fundacional, a la presidencia del Instituto de Chile por el trienio 2019-2021. Como destacó el presidente saliente, Luis Merino Montero, la relevancia de la elección de D. Adriana Valdés, es que es la primera directora de la Academia Chilena de la Lengua y la primera presidenta de nuestro Instituto. “Le brindo una cordial acogida a doña Adriana Valdés Budge. Junto al valor histórico que reviste este hecho, destaco su saber profundo y su comunicación sencilla al alcance de todos que palpita en sus libros, artículos y conferencias”.

Academias

En el curso del año 2018, las seis academias que componen el Instituto de Chile realizaron un intenso despliegue de actividades en sus ámbitos respectivos. Igualmente, como ha sido la tónica permanente, hubo numerosas actividades conjuntas con una importante proyección hacia la comunidad.

Un resumen de esta labor, sobre la base de los informes de cada academia, se entrega a continuación en un texto coordinado y editado por el Secretario General del Instituto de Chile.

Academia Chilena de la Lengua Resumen de actividades del año 2018

Durante 2018, la Academia realizó 21 sesiones: 14 ordinarias, 6 públicas y 1 extraordinaria. Las sesiones públicas tuvieron por objeto la celebración del Día del Idioma; la tradicional sesión de entrega de Premios; la incorporación como académicos de número de D^a. Patricia Stambuk y D. Abelardo San Martín; y la incorporación como académica correspondiente por Santiago de D.^a Alejandra Meneses.

La sesión extraordinaria correspondió a la elección de Mesa Directiva. En la oportunidad resultó elegida como nueva Directora de la Academia por el período 2019-2021, la académica Da. Adriana Valdés Budge. Vicedirector, el académico D. Iván Jaksic; secretario, D. Guillermo Soto; Censor, D. Juan Antonio Massone, y Tesorero, D. Eugenio Mimica.

Conforme la ley de creación de la corporación, la directora Adriana Valdés asumió, también por el período 2019-2021, la presidencia de Instituto de Chile.

Actividades relevantes de este año.

*El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes seleccionó el proyecto titulado “Las Actas de la Academia Chilena de la Lengua: institucionalidad, lengua y literatura en Chile (1885-1993)”, del cual es investigador responsable el académico correspondiente D. Darío Rojas.

*D.^a Victoria Espinosa fue designada coordinadora de los trabajos de la Comisión de Lexicografía y de los becarios, en reemplazo de D. Darío Rojas.

*D. Santiago Muñoz Machado, miembro de número de la Real Academia Española, miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y director del gran *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico* vino a presentar dicha obra a Chile, en el Salón de Honor de la Corte Suprema de Santiago. En este acto también participó el director D. Alfredo Matus. Además, el Sr. Muñoz Machado dictó la conferencia “Cervantes y el español jurídico” en la Academia Chilena de la Lengua con motivo del Día del Idioma.

*Durante el mes de abril, el director y el secretario viajaron a La Serena con motivo del aniversario de la universidad de dicha ciudad. En la oportunidad, el director presentó como proyecto el *Diccionario Panhispánico Fraseológico*; por su parte, el secretario dio a conocer el nuevo texto de gramática, actualmente en elaboración.

*En el mes de mayo, se presentó al pleno de la Academia el Informe de la Comisión de Futuro, cuyo objetivo fue pensar el porvenir de la Academia.

*Durante el mes de mayo, la secretaria ejecutiva de la Academia, D^a. Eva Peralta, anunció su retiro debido a razones personales. En su reemplazo, fue contratada D^a. Paula Peña.

*El director viajó a España a fines del mes de mayo: dictó un curso monográfico en la escuela de Lexicografía hispánica, participó en la primera reunión de la comisión interacadémica del *Diccionario fraseológico panhispánico* e inauguró el ciclo de Conferencias Andrés Bello que organiza la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) con el apoyo de la Fundación Chile-España, para lo que se invitó al director junto a D. Iván Jaksic. En esa oportunidad el director presentó la obra *Cuadernos de Londres* en la Real Academia Española, acto que se repitió en Salamanca.

*El 29 de mayo D. José Luis Samaniego y D^a. Ximena Lavín se reunieron con el Gerente General de Ediciones SM, D. Francisco Tepper, reunión que contó con la presencia de D. José María Felices, vicepresidente del Grupo SM España. Se dieron a conocer los distintos proyectos que realizan en conjunto la Academia y la editorial.

*El 11 de junio D. Carlos Prieto, miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, y correspondiente nuestro, participó en una Sesión Pública en que se presentó su libro *Mis recorridos musicales alrededor del mundo* y posteriormente ofreció un concierto.

*La vicedirectora y el secretario viajaron a Valdivia para presidir la ceremonia de incorporación de D^a. Verónica Zondek como miembro correspondiente por esa ciudad.

*El director y el secretario viajaron a Antofagasta para presidir la ceremonia de incorporación de D^a Patricia Bennett como miembro correspondiente por esa ciudad.

*Se realizó un nuevo almuerzo del programa “Círculo Cultural del Círculo Español”, el jueves 2 de agosto en el Palacio Círculo Español. En la oportunidad, el secretario de la Academia ofreció la charla “Nos dejaron el oro, las palabras”.

*El 3 de agosto se celebró la primera reunión de la Comisión de Defensa del Idioma, comisión que reunirá las Cápsulas Idiomáticas publicadas cada lunes en el diario *El Mercurio*, el departamento de consultas idiomáticas “La Academia Responde” y la publicación de las Notas Idiomáticas. Esta comisión, presidida por D. Guillermo Soto, tiene como nombre tentativo el de orientación idiomática. Entre el 9 y 10 de agosto, el director viajó a Córdoba. Participó en la Jornada de trabajo en homenaje a Eugenio Coseriu.

*El 16 de agosto D. Fernando Lolas dictó, en el Instituto de Chile, la conferencia “Desafíos Éticos de la Migración: Una Agenda para el Instituto de Chile”.

*En sesión del 20 de agosto, la Comisión de Gramática presentó un informe acerca del lenguaje inclusivo, tema que en los primeros meses de este año ha sido motivo de debate en los medios de comunicación, principalmente debido a las demandas de movimientos feministas.

*Entre el 21 y el 24 de agosto, el director viajó a Costa Rica con motivo del IX Coloquio Costarricense de Lexicografía: “La Lexicografía: teoría y práctica interdisciplinarias”. En esa oportunidad don Alfredo Matus dictó la conferencia inaugural en la que se refirió al *Diccionario fraseológico panhispánico*, obra en desarrollo y de la cual es director.

*Entre el 5 y el 7 de septiembre, el director visitó la ciudad de Antofagasta, en compañía de D^a. Ximena Lavín, coordinadora del Departamento de Consultas Idiomáticas «La Academia responde»

para realizar una nueva actividad del proyecto Diálogos de la Lengua, además de presentar el Departamento de Consultas Idiomáticas.

*El lunes 10 de septiembre, el director asistió a la despedida del embajador de España, Sr. Carlos Robles Fraga, quien cesó su misión en Chile.

*El 2 de octubre el nuevo embajador de España, Sr. D. Enrique Ojeda Vila, invitó a un almuerzo a la directiva y a varios otros académicos de la Academia Chilena de la Lengua. El jueves 4 de octubre, la vicedirectora recibió en nuestra Academia al Sr. Harry Belevan-McBride, miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua.

*El director informó que con fecha 11 de octubre nuestra Academia envió a la RAE un informe del *Libro de estilo de la lengua española*, en cuya revisión participaron las diversas comisiones.

*Entre el 10 y 13 de octubre, el secretario viajó a España para asistir a las sesiones de la comisión interacadémica coordinadora y responsable del *Glosario de términos gramaticales* (GTG) en el Centro Internacional del Español de la Universidad de Salamanca (USAL). La obra quedó terminada.

*Entre el 16 y el 20 de octubre, el director viajó a Perú para participar en el XIII Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía Andrés Bello. D. Alfredo Matus dictó la conferencia inaugural titulada: “Bello integral: panhispanismo y Cuadernos de Londres”.

*El jueves 25 de octubre, D. Abraham Santibáñez, dictó, en el Instituto de Chile, la conferencia “La prensa de los inmigrantes, herramienta de unión e integración”.

*En esa misma fecha, el director participó en la inauguración de la Feria Internacional del Libro de Santiago, en el Centro Cultural Estación Mapocho.

*El lunes 26 de noviembre, D. José Luis Samaniego se reunió con un representante de la Academia de la Lengua Creole de Haití con quien intercambió experiencias.

*El viernes 30 de noviembre, el director convocó a un almuerzo con el editor de Artes y Letras de *El Mercurio*, D. Daniel Swinburn para tratar el tema de las Cápsulas Idiomáticas.

Trabajo de comisiones.

Las comisiones de Lexicografía, Gramática, Literatura y Periodismo, trabajaron durante todo el año en los compromisos adquiridos.

Disertaciones. Se efectuaron las siguientes disertaciones de académicos: D. Abraham Santibáñez: *Periodismo y noticias falsas. Una visión ética*; D. Eugenio Mímiça: *Un cuento de Coloane con débil apariencia*. D. Gilberto Sánchez: *El Arte y Gramática General de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile*, del P. Luis de Valdivia; D. Alfredo Matus: *Sefarditas y español*; D. Fernando Lolas: *El lenguaje de la amistad*; D. Mauricio Ostria: *Los relatos de Andrés Gallardo*; D. Iván Jaksic y D. Darío Rojas: *Presentación proyecto Fondart digitalización actas de la Academia*.

Publicaciones. Nota Idiomática n.º 46 o n.º 3 de la nueva época (agosto de 2018). *Caída de las Hojas*, de Edmundo Concha. Cuaderno de la Academia Chilena de la Lengua. Colección Patrimonio del Silencio. *Homenaje a Rosa Cruchaga de Walker*. Ed. Juan Antonio Massone. Cuaderno de la Academia Chilena de la Lengua. Colección Homenajes. *Boletín n. 82*. 2015-2016.

Distinciones. D^a. Adriana Valdés recibió el Premio Municipal de Literatura 2018 en la categoría Ensayo por su obra *Redefinir lo humano: las humanidades en el siglo XXI*. D. Fernando Lolas recibió el Premio al Mérito Universidad Andrés Bello otorgado por esta casa de estudios, en el área de Humanidades y Ciencias Sociales. D. Fernando Lolas recibió el premio Fritz Jahr en Rijeka, Croacia, por sus contribuciones a la bioética europea. La Universidad de Chile entregó el premio Manuel Montt por publicaciones en el área Científica a D. Iván Jaksic por su trabajo titulado “Andrés Bello: La pasión por el orden”. D^a. Rosabetty Muñoz recibió el premio Manuel Montt por publicaciones en el área Literaria por la obra titulada *Ratada*.

Obituario

Se lamentaron los fallecimientos de D^a. Patricia Tejeda, académica de número y D. Silvestre Fugellie, académico correspondiente por Punta Arenas.

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2018

La Academia Chilena de la Historia dio inicio a sus actividades el 13 de marzo celebrando 18 sesiones de trabajo. En la primera sesión ordinaria se aprobó el calendario anual de reuniones, se bosquejó el programa de disertaciones académicas y se plantearon algunos proyectos y materias de interés institucional.

DISERTACIONES:

En la sesión del 13 de marzo el académico Alejandro Guzmán Brito ofreció la ponencia *Presencia de elementos de la organización republicana en la imperial de la antigua Roma*. En ella señaló que en la organización del régimen político de la república hubo dos reglas muy caracterizadas que miradas en abstracto parecen incompatibles con el régimen político del principado. Una es la regla que los romanistas modernos expresan con la fórmula “el magistrado crea al magistrado”. Ella, en realidad, no se encuentra formulada así en las fuentes; pero lo que expresa tuvo larga aplicación durante la República. Se quiere significar que sus magistrados eran designados como tales por el antecesor. Ciertamente es que el desarrollo de la constitución republicana terminó por introducir la idea de que los magistrados debían obtener una mayoría favorable en los comicios populares. Pero no se vio haber una contradicción, porque el magistrado que estaba por concluir en su cargo designaba como su sucesor al que había obtenido la mayoría en su favor. La otra regla interesante a nuestro propósito es la de la colegialidad: Cada magistratura era desempeñada simultáneamente por más de un magistrado (con excepción de la dictadura), de manera que cada titular tenía todo el poder de esa magistratura y, por ende, podía hacer lo que estaba permitido por él, a menos que el otro magistrado le interpusiera su veto, que impedía la actuación del colega.

El régimen imperial pareció acabar con estas características de la época republicana. El emperador era uno y no es que hubiera dos emperadores; y quedó establecido que el nuevo emperador debía ser designado por el Senado (y no, por lo tanto, por el anterior emperador). Pero incluso ya en tiempos de Octavio Augusto, la fisonomía del régimen imperial empezó a ser infiltrada por las dos características del régimen republicano que han sido explicadas. Augusto adoptó a su hijastro Tiberio, lo designó su heredero de derecho privado (de su gran

patrimonio personal en consecuencia), le concedió poderes aun durante su vida y, en síntesis, lo asoció a su poder. De esta manera, cuando Augusto murió el año 14 d. C., el Senado no tuvo otra cosa que hacer que designar a Tiberio como nuevo emperador. Se mantuvo, pues, la regla de que el príncipe es designado por el Senado pero de hecho el nuevo príncipe es designado por el antecesor. Esta práctica fue aplicada muchas veces en la historia del Imperio, salvo cuando acaecía que un emperador era depuesto (por asesinato) y los pretorianos o las legiones designaban al sucesor; pero aun así el Senado ratificaba después el nombramiento.

La praxis de que el emperador pudiera asociar a alguien a su poder a modo de un corregente, que también fue iniciada por Augusto con respecto a Tiberio, igualmente recibió muchas aplicaciones en los siglos sucesivos.

En la sesión de 27 de marzo con motivo del *Bicentenario de la Declaración de la Independencia y de las batallas de Cancha Rayada y Maipú* el académico Sergio Martínez Baeza, a modo de conmemoración, presentó una interesante ponencia con novedosos aportes sobre estos acontecimientos. Explicó que, respecto de la declaración de la independencia, que en Chile se celebra el 12 de febrero, existen tres declaraciones del propio don Bernardo O'Higgins en que dice que la declaró en Concepción el 1° de enero de 2018.

Sobre el llamado desastre de Cancha Rayada, no está de acuerdo con el calificativo de "desastre", que tendría un origen político en su tiempo, pudo haberlo sido, pero, aunque hubo bajas que lamentar, gracias al don de mando y dotes militares del coronel Las Heras, se salvó la situación, pues logró retirarse con 3.500 hombres, en medio de la oscuridad de la noche y la confusión en el campo patriota.

Además, en su trayecto, se defendió del ataque enemigo y recogió a soldados dispersos, caballos y mulas, armamento pesado y liviano, y alimentos, que pocos días después sirvieron para dar la batalla de Maipú. Si hubiera sido un desastre, ello habría sido imposible.

Quizás, el mérito de Las Heras ha sido retaceado porque puede opacar la actitud asumida por sus superiores, al creerlo todo perdido, lo que resulta ser una ingratitud inaceptable. Por último, sobre la batalla de Maipú, sólo se refirió a la parte final en las casas de lo espejo, para destacar el valor y entereza con que se batieron ambos bandos y los gestos de caballería militar de vencedores y vencidos, todo ello narrado por Miguel Luis Amunátegui en su libro "El Coronel José Ordóñez", publicado en 1893, quien pudo entrevistar a su principal protagonista

En la sesión de 10 de abril el académico René Millar Carvacho examinó el tema *Las fiestas a la Inmaculada Concepción celebradas en Lima en 1617: Los jesuitas y Antonio de León Pinelo*. Al respecto señaló que entre julio y septiembre de 1617 se celebraron en la ciudad de Lima sucesivas fiestas en homenaje a la limpia concepción de la Virgen. Lo significativo de ellas fue su realización casi simultánea con las que se desarrollaban en la Península y, de manera especial, en Sevilla. Sobre las fiestas celebradas en Lima, el bachiller, futuro jurista

de renombre y ardoroso regalista, Antonio de León Pinelo publicó en 1618, en dicha ciudad, una relación de ellas. De acuerdo a dicha relación, los festejos celebrados en Lima tuvieron características muy similares a los que se realizaban en España, en que se mezclaba lo religioso con lo profano. Se levantaron altares en las calles, que se adornaron de brocales, doseles y guirnaldas, se realizaron procesiones, juntas poéticas, presentación de comedias y ceremonias religiosas en diversos templos. Pero más allá de la descripción de las fiestas, la relación deja en evidencia intereses políticos y religiosos de parte de la Compañía de Jesús y de los demás protagonistas de los festejos.

En sesión de 24 de abril el académico Bernardino Bravo Lira disertó acerca de *América Indiana y Europa Danubiana en la Edad Moderna*. En su presentación planteó que el hilo central de la Edad Moderna es la preponderancia mundial de Europa. Hasta ahora ha sido estudiada a la luz de las potencias ultramarinas, Portugal, España, Francia e Inglaterra, todas situadas en la Europa atlántica. De ahí que toda una cara de la expansión haya quedado en la penumbra: nada menos que la formación de la América indiana y la Europa danubiana., dos áreas multiculturales y multinacionales en sus extremos occidental y oriental.

Por su origen y su historia ambas difieren cada vez más marcadamente tanto de las potencias de la Europa atlántica como de sus posesiones ultramarinas –colonias, factorías y demás. Desde la época del barroco ambas constituyen una patria grande que alberga en su seno una serie de patrias chicas, cada una con su lengua, creencias costumbres e instituciones propias. Bajo la Ilustración se modernizan y llegan a ser un Estado de derecho multinacional y un mercado común avant la lettre. Una y otra área se despedaza en la cumbre de su esplendor, la hispánica en 1808 y la danubiana en 1918 y dejan paso a un conjunto de Estados nacionales incapaces de hacer frente a las grandes potencias. Esta cara de la historia moderna no ha recibido hasta hora la atención que merece.

En sesión de 8 de mayo el académico Ricardo Couyoumdjian expuso sobre el *Epistolario de Manuel Ignacio Silva Varela*, un interesante conjunto de 64 cartas relativas a la Guerra del Pacífico datadas entre 1879 y 1881, que narran los avatares de su vida militar y que serán publicadas en el próximo número del *Boletín*.

En la sesión de 22 de mayo el académico Enrique Brahm presentó el tema *¿Doctrina Social de la Iglesia o liberalismo?. Síntomas de división en el partido Conservador en medio de la crisis de los años 1931-1932*.

Al respecto señaló que durante los años 1931 y 1932 Chile viviría sumido en una profunda crisis económica y social. Se harían evidentes en esos años los efectos de la “gran depresión” de 1929. Las carencias y el sufrimiento de los sectores medios y populares llegaron a ser extremos. Esta situación remeció la conciencia de los católicos chilenos en general y del catolicismo político en particular. En el seno del Partido Conservador tomarían forma dos sectores con rasgos cada vez más definidos. Por una parte la dirigencia tradicional que seguía identificada con los principios del liberalismo clásico y, en esa perspectiva, se había mostrado

siempre muy crítica con la política económica ibañista, por su carácter estatista, intervencionista y proteccionista. Para ella la superación de la crisis se alcanzaría por la vía de dejar que operaran las leyes naturales de la economía. Ello implicaba reducir la presencia del estado en el manejo económico, aplicar con moderación las leyes sociales y respetar a cabalidad el derecho de propiedad privada. De ahí que también tuviera una actitud algo crítica ante el contenido de las encíclicas sociales.

Pero, por otra parte, tomó cada vez más fuerza una corriente idealista y menos pragmática, particularmente sensible ante el drama social que se vivía y que aspiraba a hacer realidad la doctrina social de la Iglesia contenida en las encíclicas sociales, recién actualizada por Pío XI al publicar *Quadragesimo Anno* en 1931. Integraban este sector, parte importante de la juventud del partido, la que participaba también en las actividades de la juventud católica, en la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y en la Asamblea de Propaganda Conservadora. Además se identificaban con esa posición los conservadores de Valparaíso que se expresaban a través del diario La Unión, el que se autodefinía como medio de expresión de los sectores medios y populares.

Como quedaría en evidencia en la Convención General del Partido de septiembre de 1932 este ya se encontraba dividido en facciones radicalmente contrapuestas mucho antes de su quiebre definitivo de 1938. Y la diferencia fundamental entre las dos facciones radicaba en la actitud que se debía adoptar en lo relativo a la recepción de la doctrina social de la Iglesia y de cómo esta debía hacerse realidad por la vía legislativa. De ahí que resulte por lo menos discutible afirmar que hacia 1931-32 el partido católico siguiera siendo “el más sólido, fuerte e ideológicamente coherente de los partidos históricos” o “un partido cohesionado y homogéneo”.

En la sesión de 12 de junio el académico Isidoro Vázquez de Acuña se refirió al tema *En vísperas del Quinto Centenario del descubrimiento por Hernando de Magallanes del paso interoceánico y su universalidad*, cuyo texto será publicado.

En sesión de 26 de junio el académico Alejandro Bancalari expuso sobre *Diversidad de móviles en el proceso migratorio del Imperio Romano: un problema actual*. En la oportunidad presentó las características del libre desplazamiento de los habitantes del espacio imperial, utilizando fuentes como Elio Arístides, Tertuliano y Pseudo Arístides, que describen un orbe romano como abierto, interconectado y transitado. A continuación, explicó los variados métodos de análisis, perspectivas y conceptualizaciones de la dinámica migratoria interna (en el sentido de movilidad y circulación), destacando dos formas de migración:

- 1) Carácter voluntarias, por razones de búsqueda de nuevas tierras (alimentos), políticas, de trabajo, entre otras.
- 2) Carácter forzado, todas aquellas deportaciones y el caso de los exiliados.

A su vez, se desprenden dos realidades de migración: categorización

- 1) Temporales con retorno: gente de paso, sin cambio residencia
- 2) Permanentes: con un nuevo domicilio y arraigo social

Por otra parte, analizó cómo Séneca es un precedente de tipología migratoria y sus motivaciones y a partir de su postulado propuso un intento de tipología de migración de dinámica variada:

1. Migración en cadena
2. Migración local
3. Migración estacional
4. Migración circular
5. Migración política
6. Migración profesional
7. Migración administrativo–burocrática
8. Migración diplomática
9. Migración semi empresarial
10. Migración laboral (económica)
11. Migración minera
12. Migración juvenil
13. Migración religiosa y cultural
14. Migración militar

Asimismo, trató el problema metodológico y documental del proceso migratorio, centrado en los estudios de la Arqueología y la Antropología, apoyados por las inscripciones epigráficas (epitafios, *cursus honorum*) papiros, fuentes literarias, históricas y jurídicas.

Concluyó señalando que este imperio se presentó metafóricamente como un “laboratorio histórico”, en el sentido que fue capaz de crear el primer derecho internacional entre las personas (*Ius Gentium*) y de convertirse en un primer espacio de libre circulación, tal como hoy en día sucede con el *Espacio Schengen*, de la Unión Europea.

En sesión de 24 de julio el académico Joaquín Fernando Huerta abordó el tema: *Perú, ¿quiere la guerra? 1968-1973*. En su exposición indicó que se asocia el peligro de guerra con Perú -como con Argentina- a la década de 1970 y la causalidad se coloca por la existencia de gobiernos militares; este vínculo viene a ser un poderoso factor de causación- dijo- pero no el único. Sobre todo en Chile cruzó a dos gobiernos que resultaron del proceso democrático y uno de modelo típico del moderno autoritarismo. Tuvieron de manera incremental la misma percepción aunque mucho más grave para el régimen militar. En todo caso, puntualizó, ya en 1972 existía honda preocupación en los responsables de política exterior y en defensa.

En la sesión de 14 de agosto el académico Antonio Dougnac Rodríguez presentó la ponencia titulada *Notas sobre la agrimensura en el Reino de Chile y comienzos de la República*.

El ponente se refirió a la importancia de la Agrimensura en el período indiano, en que constituía un trámite obligatorio después de la obtención de una merced de tierras y su correspondiente toma de posesión. Con el paso del tiempo, se le utilizó para deslindar propiedades, dividir herencias, señalar los límites de un corregimiento u obispado, etc. A cargo de ello estuvo inicialmente un alarife, institución medieval que revive en Indias y cuyo primer detentador en Chile fue Pedro de Gamboa Su actuar era empírico; pero según pasó el tiempo, se le fueron exigiendo mayores conocimientos. Paralelamente, y sin diferenciarse mayormente de ellos fueron apareciendo los agrimensores, arquitectos, ingenieros, peritos mineros, etc. Estas profesiones se fueron diferenciando paulatinamente entre sí. Influyó particularmente en ello la Ilustración, que fue mostrando las bondades del conocimiento de las Matemáticas y, en particular, de la Geometría, conocimiento básico para el ejercicio de la agrimensura. En el siglo XVIII empiezan a llegar a Chile ingenieros militares, de reciente creación, los que no solo realizan funciones de orden bélico, sino que suelen recibir encargos civiles de los gobernadores atinentes a la agrimensura. Algunos de ellos ejercieron funciones docentes en la recién creada Academia de San Luis promovida por Manuel de Salas. Fue también importante la tarea de Joaquín Toesca, tanto en su ejercicio como arquitecto, como en el de la enseñanza. Poca repercusión tuvo, en cambio en el campo matemático, la labor docente de la Universidad de San Felipe. Al crearse el Instituto Nacional, se fue dando en él una formación matemática, que incentivó a los ex alumnos a obtener del Estado el título de Agrimensor General. Un dictamen al respecto de Mariano de Egaña, Fiscal de la Corte Suprema, sugirió se exigiesen requisitos teóricos y prácticos a quienes quisiesen desempeñarse como agrimensores, lo que fue acogido por decreto de José Tomás Ovalle y Diego Portales de 15 de enero de 1831. Cuando en 1839 se transformó la Universidad de San Felipe en Universidad de Chile, esta daba el título de agrimensor a través de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas. Un decreto del Presidente Manuel Montt y su Ministro Silvestre Ochagavía de 7 de diciembre de 1853 deslindó las profesiones a que podían dedicarse los alumnos cuya tuición correspondía a esa Facultad, los que fueron, además del de agrimensor, los de ingenieros geógrafos, ingenieros civiles, ingenieros de minas, ensayadores generales y arquitectos. De este modo se clarificó el campo de acción de estas actividades.

En la sesión de 28 de agosto los académicos correspondientes Sergio Carrasco y Armando Cartes disertaron acerca de los *Cien años de la Universidad de Concepción*. Al inicio de la exposición se hizo referencia a las primeras iniciativas de establecimiento de la enseñanza superior dentro del territorio de la antigua Concepción, todas surgidas dentro de la iglesia. La acción de los obispos Fray Antonio de San Miguel, Agustín de Cisneros, Dionisio Cimbrón y de Juan Nicolalde; llegándose a la creación de la Universitas Pencopolitana Realis et Pontificia, en 1724, desaparecida luego del terremoto y maremoto de 1751 y de la expulsión de los jesuitas.

A continuación, y ya sobre la República, se analizó la acción educativa desde el Instituto Literario de Concepción, de 1823 y después ya como Liceo de Hombres, en 1853. Tuvo, asimismo, importancia el Curso Fiscal de Leyes, creado en 1865. Luego se trató de la creciente aparición de iniciativas dirigidas a contar con una Universidad para el sur de Chile. Se trató también del contexto social penquista de los inicios del siglo XX y de cómo se fueron gestando las condiciones que hicieron surgir con fuerza el espíritu fundacional universitario, que condujo a las reuniones fundacionales de 17 y 23/03/1917, en la segunda de las cuales se creó el Comité Pro- Universidad y Hospital Clínico de Concepción.

A partir de aquello se expuso con detención sobre las “Actas Fundacionales. 1917-1937”, que los expositores investigaron, produciéndose con ello en una obra publicada recientemente. En aquellas se refleja la obra de los fundadores y de los vecinos de una extensa región sur, encabezada por Concepción, quienes interpretaron una verdadera necesidad de Universidad. Abogados, médicos, pedagogos, ingenieros, artesanos junto a personas de diferentes pensamientos y credos, entre quienes destacaron Virginio Gómez, Enrique Molina, Samuel Guzmán y Luis David Cruz Ocampo así como decenas más, que marcaron un rumbo que encontró acogida y apoyo regional.

Se refirieron también a las primeras carreras de la entonces nueva Universidad, todas asociadas al progreso de la época y a la consolidación de una iniciativa perdurable.

En la sesión de 25 de septiembre el académico Alejandro Guzmán Brito analizó el tema *El Corpus iuris Civilis*. Partió precisando que “Corpus iuris civilis” es la denominación colectiva de un conjunto de libros de derecho romano antiguo recopilados entre el 529 y el 533 d. C. por mandato del emperador bizantino Justiniano. No es antigua sino de fines de la época medieval, y de origen editorial, para distinguir al conjunto de libros de que aquí tratará, del conjunto de libros de derecho canónico que se formó durante la Edad Media (“Corpus iuris canonici”).

Enseguida pasó a examinar cada una de las partes del “Corpus iuris civilis”. En primer lugar, señaló, está el “Codex Iustinianus”. Más, para comprender bien su consistencia, necesario es trazar la historia de la palabra “codex”, que en su origen no tuvo nada que ver con el derecho. En época republicana (vale decir, antes de Augusto) “codex” designaba un formato editorial, integrado por un conjunto de tablillas de madera enceradas, unidas por cordones o anillos de metal por uno de sus extremos, que permitían la consulta hoja por hoja. Hacia fines de la República se reemplazó las tablillas por hojas más o menos regulares de papiro o pergamino; el nombre “codex” ahora se aplicó a estos instrumentos. Pero el formato “codex” de hojas de papiro o pergamino no desplazó al formato anterior que era un “rollo” (“volumen”), porque se desenvuelve para leerlo y envuelve para guardarlo, pese a las visibles ventajas del formato “codex” por sobre el formato “volumen” para los libros (“libri”). El primero empezó a usarse en ambientes cristianos hacia el siglo I d.C., en donde se apreció su capacidad para contener textos tan largos como los bíblicos.

Recién en el tránsito del siglo III al siglo IV, el formato “codex” empezó a sustituir al formato “volumen”. En tiempos de Diocleciano (284-311) aparecieron dos “codices” que eran recopilaciones sistemáticas de rescriptos imperiales, que la práctica, en la cual tuvieron mucho éxito, denominó “codex Gregorianus” y “codex Hermogenianus”, porque fueron

editados con el formato “codex” que ya entonces se había impuesto. Pero en su origen estas recopilaciones de rescriptos imperiales no significaban otra cosa que “libro Gregoriano” y “libro Hermogeniano”, en donde el énfasis, pues, venía impreso al formato del libro que su contenido.

Estos primeros “codices” de rescriptos fueron obras privadas; vale decir, no contaron con la sanción imperial. Las cosas cambiaron en tiempos del emperador Teodosio II (408- 450). Durante el año 438, este emperador, siguiendo expresamente “el ejemplo del ‘codex Gregorianus’ y del ‘codex Hermogenianus’”, promulgó una compilación de “leges generales” (no, por ende, de rescriptos) desde la época de Constantino hasta la del mismo; lo denominó “Codex Theodosianus”.

De esta forma, al subir al trono imperial Justiniano se encontró con que el derecho legal se hallaba contenido en los códigos de Gregorio y de Hermógenes y en el Teodosiano, a los cuales era menester añadir casi un siglo de legislación posteodosiana no compilada.

Para superar este múltiple estado de cosas legales, el 528 Justiniano designó una comisión de funcionarios imperiales, profesores y abogados a la que se encomendó a tarea de reunir los tres códigos precedentes y la legislación posterior a Teodosio en un único libro, que, por ende, no se superpondría a los códigos anteriores, sino que los reemplazaría. Este código único fue denominado “Codex Iustinianus” y se lo promulgó el 529.

Durante la ejecución de la obra, Justiniano concibió el proyecto de una compilación de textos de la jurisprudencia, o sea, como decimos hoy, de doctrina de los juristas, para lo cual, a fines del 530, designó una nueva comisión a la que encomendó la obra, que iría a llamarse “Digesta”. Durante su breve ejecución, Justiniano emitió constituciones imperiales destinadas a resolver las contiendas y dudas de los antiguos jurista para que los comisarios imperiales pusieran de acuerdo, en una única solución, sus escritos divergentes. Pronto a ser terminados los “Digesta”, durante el 533, el emperador escogió a tres miembros de la comisión compiladora para que hicieren una nueva edición de las “Institutiones” de Gayo.

Esta última obra era un compendio muy sistemático de derecho civil romano, que Gayo había dado a luz hacia el año 150 d. C.; en realidad se trataba de apuntes de clases, por lo que podemos suponer que Gayo era un profesor de alguna escuela de retórica (todavía no aparecerían las de derecho, que son muy posteriores), probablemente oriental, en donde se enseñaba el derecho a los futuros oradores. Fue tal el éxito práctico de las “Institutiones”, que se convirtió en el manual de introducción, al derecho como diríamos hoy, y llegó hasta la época de Justiniano. La presencia del “Codex Iustinianus” y la inminente aprobación de los “Digesta” movieron al emperador a establecer una reforma de los estudios jurídicos. En el primer año se seguiría enseñando las “Institutiones”, pero revisadas para eliminar de las de Gayo todo lo que pareciera superfluo y agregarle los cambio jurídicos posteriores, en especial los introducidos por Justiniano mediante las constituciones, todo con conservación del esquema o sistema según el cual aparecían presentadas las materias. Esta obra, que el emperador además consideró como ley, fue aprobada a fines del 533.

Todavía el emperador mandó a hacer una segunda edición del “Codex” que había promulgado el 529, para introducirle las constituciones posteriores del propio Justiniano; la nueva edición fue aprobada el 534. De esta forma, a esa fecha Justiniano vio alcanzado su ideal de que todo el derecho estuviese reducido a unos cuantos libros, uno para las leyes, o sea, el “Codex”, otro para la doctrina, esto es, los “Digesta” y un tercero, como las “Institutiones” “que podemos considerar parta de la doctrina.

Como quiera que el emperador continuó dando leyes con posterioridad al 534, que fueron llamadas “Novellae”, en algún momento debió haberse hecho una tercera edición del

“Codex” para introducirle estas “leyes nuevas”; pero eso nunca se hizo, y las novelas restaron fuera de la compilación; en la historia posterior, a lo más se hicieron colecciones de estas novelas, pero siempre fuera del “Codex”.

El “Corpus iuris civilis” llegó a Italia en cuanto parte del reconstruido imperio de Justiniano. En la Edad Media, de todas sus partes la más conocida en Occidente y usada fue las “Institutiones”, pero bajo la forma de epítomes o resúmenes; también circulo, en la misma forma, el “Codex”; pero los “Digesta” permanecieron del todo ignorados.

Hasta que hacia los siglos X y XI fueron redescubiertos ejemplares que contenían la forma original de todas las partes del “Corpus iuris”; empezó el estudio de su contenido como algo ajeno a la retruca, y así fue como se constituyó una ciencia jurídica autónoma.

Los intelectuales que primero estudiaron y enseñaron el derecho del “Corpus iuris” fueron llamados “glosadores”, porque todavía se limitaron a interpretar los textos mediante aclaraciones breves o “glosas”; hacia el siglo XIII, cambió la metodología y los juristas escribieron verdaderos comentarios comprensivos del contenido de los textos transmitidos, y por ello fueron denominados “comentaristas”. Gracias a los glosadores y a los comentaristas el derecho romano del “Corpus iuris” se instaló como elemento imprescindible de la ciencia jurídica.

En sesión de 23 de octubre el académico René Millar expuso acerca de *Toribio de Mogrovejo (1538-1606): un santo peruano de la Contrarreforma*. En la oportunidad señaló que la Reforma Protestante, con su crítica a los santos, hizo que la Iglesia no solo defendiera su papel como intercesores ante la divinidad sino que además se preocupara de enfrentar algunas de las críticas que aquella había planteado. A partir de Trento la Iglesia se inclinó por nuevos modelos de santidad. El caso de Toribio de Mogrovejo responde a esos nuevos criterios. En su postulación se destaca su labor al frente de la arquidiócesis de Lima. Se enfatiza su papel de organizador institucional, de ejecutor de los decretos conciliares de Trento y de realizador de una activa labor pastoral por el extenso territorio de la diócesis. A todo ello se agrega el presentarlo como un prelado independiente del poder político y defensor de la autoridad pontificia. Pero además, se destacaron otros aspectos importantes, como el ejercicio heroico de las virtudes, a las que se dedicó mucho espacio en las preguntas y artículos del proceso apostólico. La acentuación de esa temática, en cierto menoscabo de lo milagroso, corresponde al nuevo modelo de santidad. También se pone de relieve su labor como inquisidor del tribunal de Granada y por lo tanto el que se valore su lucha contra la herejía. Cabe hacer notar, que la mayoría de esos aspectos de la postulación se desarrollaron en el proceso apostólico, que tuvo entre sus más comprometidos impulsores al arzobispo de Lima de ese entonces Pedro de Villagómez, identificado con la lucha antiidolátrica en el Perú virreinal. Fue también en ese momento en que la hagiografía de Antonio de León Pinelo, escrita en función del proceso, asocia la figura de Mogrovejo con San Carlos Borromeo.

En la sesión de 13 de noviembre el académico Alvaro Góngora disertó sobre *La Editorial del Pacífico, origen y sentido*. La exposición se centró en la creación de la Editorial en los inicios de la década de 1940 y en las diversas iniciativas que fue concretando con el correr de los años. Señaló que la organización de la Librería del Pacífico, que estuvo provista de libros extranjeros de diferentes editoriales y nacionales, se constituyó en un centro de reunión

de intelectuales, escritores políticos en torno a tertulias, conferencias y exposiciones que se realizaban en un salón especialmente instalado con ese objetivo. Por su parte el trabajo editorial propiamente tal tuvo un gran desarrollo tanto publicando colecciones referidas a la historia y cultura chilena como a problemas sociales y políticos mundiales, especialmente europeos y norteamericanos.

Una particularidad de tal iniciativa fue su estrecha vinculación inicial con el partido político Falange Nacional y posteriormente con la Democracia Cristiana a partir de 1957. En este sentido fue un medio de difusión del pensamiento humanista cristiano, sobre todo, mediante la creación de la revista *Política y Espiritu*, cuyo nombre corresponde a un libro homónimo cuyo autor fue Eduardo Frei Montalva, político que se integró a la Editorial del Pacífico desde su nacimiento y quién asumió la responsabilidad de escribir la editorial *Política y Espiritu* hasta el momento que fue elegido senador por Atacama y Coquimbo en 1949.

Al respecto el expositor analizó una serie de acontecimientos y situaciones que permiten pensar que la editorial, con el pasar de los años, en especial hacia 1950, se transformó en una plataforma que catapultó la figura de Eduardo Frei a los primeros planos del acontecer político nacional. En breves años fue senador por Santiago en 1957 y candidato presidencial en 1958, al tiempo que la Democracia Cristiana se transformaba en uno de los principales partidos del país.

En la sesión de 27 de noviembre el académico Leonardo Mazzei ofreció la ponencia *El prestigio italiano en el proceso inmigratorio chileno. El caso de Concepción, 1890-1930* La exposición analiza la admiración por Europa que predominó en las elites latinoamericanas durante el siglo XIX y parte del XX. Puntualiza, sin embargo, que esta admiración no fue por igual para todos los países europeos. Hubo procedencias más preferidas que otras. Tales fueron los países del norte de Europa, como Inglaterra y Alemania. También Suiza. No ocurrió lo mismo con migrantes de los países del Mediterráneo, que fueron menos deseados. En el caso de los inmigrantes italianos, ellos llegaron desde un país cuyas condiciones económicas condenaban a la pobreza a una gran parte de sus habitantes, pero, a la vez, era una nación de gran ascendiente cultural. El expositor plantea que este prestigio cultural que proyectaba Italia favoreció la estimación de estos inmigrantes y su inserción en la sociedad local, representada por el caso de Concepción.

El autor revisa la difusión del arte musical por medio de la presentación de compañías líricas y de los comentarios periodísticos. Los nombres de Verdi, Rossini, Donizetti, Leoncavallo, Toscanini Puccini y otros eminentes músicos, se hicieron conocidos para el público penquista, Las actuaciones de las compañías líricas constituían acontecimientos sociales que remecían al ambiente local. Las tiendas publicitaban la venta de géneros de calidad para la confección de tenidas de gala para concurrir a estos espectáculos y en la prensa aparecían las familias distinguidas que asistían.

El cine que empezaba a difundirse en los comienzos del siglo XX, hizo su contribución al conocimiento de Italia en la sociedad local y a reforzar la vivencia del país natal entre los inmigrantes. Las primeras funciones de cine se presentaron en Concepción en 1907. En el campo de la literatura, en los años finales de este estudio, el autor italiano más difundido era el poeta Gabriel D'Annunzio. Pero el conocimiento de la literatura italiana no se agotaba en él. Eran conocidos también Guido de Verona, Antonio Fogazzaro, Alessandro Manzoni, Luigi Pirandello y Edmondo de Amicis, para citar algunos. Asimismo se difundían los aportes científicos de italiano, destacando los nombres de Alessandro Volta y Guillermo Marconi.

El progreso industrial, al que desde los comienzos del siglo XX se incorporó Italia, fue otra vía de prestigio para el país de los inmigrantes. Los barcos que formaban las flotas de las compañías navieras comerciales eran demostración evidente del alto nivel que logró la industria naval de la península.

Al prestigio proyectado desde el país de origen, se sumó la labor desarrollada por los pocos intelectuales y músicos italianos que se radicaron en Concepción, conforme a la escasa presencia numérica de los profesionales en los movimientos migratorios internacionales. Sobre todo destacaron cuatro músicos radicados en Concepción: los maestros Egisto Petrilli; Domingo Brescia; José Soro, padre de Enrique Soro quien fue uno de los principales músicos nacionales en los comienzos del siglo pasado; y el compositor Fabio De Petris, autor de las modificaciones a la música de la Canción Nacional ordenadas por el gobierno para la edición oficial del himno patrio.

En síntesis, a través del ascendiente cultural irradiado desde Italia; de la presentación de artistas italianos y de las compañías líricas venidas desde la capital; de la labor de los profesores de música radicados en Concepción; como también de las demostraciones artísticas espontáneas de los miembros de la colectividad, se fue proyectando una atmósfera de prestigio a los oriundos de la península que, si bien era cierto que, en su gran mayoría, habían llegado como inmigrantes carentes de recursos económicos, también lo era que provenían de un país en que las manifestaciones del espíritu alcanzaban esplendor y que, además, estaba avanzando en la senda del progreso. Junto con ello la imagen de inmigrantes pobres se diluía, a medida que conquistaban posiciones económicas y ascendían en la escala social, integrados e identificados con el medio local.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Habiéndose cumplido, en abril de 2017, los cinco años de ejercicio en el cargo de Presidente del académico Ricardo Couyoumdjian, así como la prórroga de dicho mandato fijada hasta el 25 de septiembre, en sesión de esa fecha se efectuó la elección correspondiente para una

nueva provisión del mismo resultando electo el académico Joaquín Fernandois Huerta, quien dirigirá la institución por el periodo 2018-2023.

El profesor Fernandois, que ingresó a la Academia en 1998, es doctor en Historia por la Universidad de Sevilla. En 1989 recibió la beca de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation. Su principal área de especialización se ha concentrado en los campos de la historia de las ideas políticas y en historia de las relaciones internacionales, en ambos casos con relación al siglo XX. Entre sus principales libros destacan *Historia, ideas y política. El fin del viaje y otros ensayos y estudios* (2016) *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular* (2013), *Historia política del cobre 1945-2008* (2009). (En coautoría con Jimena Bustos y María José Schneuer) *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (2005) y *Chile y el Mundo 1970-1973. La Política Exterior del Gobierno de la Unidad Popular y el Sistema Internacional* (1985).

ELECCIÓN DE TESORERO DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Tras la renuncia indeclinable del académico Santiago Lorenzo Schiaffino a la Tesorería de la Academia, cargo que desempeñó desde el 26 de mayo de 2015, en la sesión de 9 de octubre se eligió como nuevo Tesorero de la Corporación al académico Ricardo Couyoumdjian por los próximos cinco años 2018-2023.

ELECCIÓN DE ACADÉMICA DE NÚMERO

Verificadas todas las etapas previstas para un proceso eleccionario en el Reglamento de la Corporación, en sesión de 12 de junio se realizó la votación para proveer la plaza académica producida por el fallecimiento del académico Ricardo Krebs siendo elegida miembro de número de la Academia Chilena de la Historia, en la medalla 32, la profesora María Ximena Urbina. La académica electa es licenciada en historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde actualmente se desempeña como docente, y doctora por la Universidad de Sevilla en la especialidad de Historia de América. Su tesis doctoral versó sobre *La frontera huilliche en el Reino de Chile. Relaciones fronterizas en el territorio entre Valdivia y Chiloé*. Sus líneas de investigaciones se han centrado principalmente en la historia de América colonial, historia de Chiloé y extremo sur de Chile en los siglos XVI a XVIII e historia urbana de Valparaíso.

HOMENAJE A JAIME EYZAGUIRRE

Al cumplirse 50 años del fallecimiento del destacado historiador, miembro de número y secretario de la Academia Chilena de la Historia, Jaime Eyzaguirre, la Corporación acordó realizar un homenaje a través del recuerdo y testimonio de sus miembros.

En la sesión de 9 de octubre refiriéndose a distintos aspectos de su vida y obra hicieron uso de la palabra los académicos Sergio Martínez Baeza, Isidoro Vázquez de Acuña y Juan Eduardo Vargas. Por su parte, el Presidente dio lectura al texto *Jaime Eyzaguirre hombre de revistas* preparado por el académico Ricardo Couyoumdjian.

Aportaron también con anécdotas y vivencias los académicos Antonio Dougnac, René

Millar, Fernando Silva y Joaquin Fernandois.

CATALOGACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ACADEMIA

Este año concluyó el inventario y ordenamiento de documentos del *Archivo Emilia Herrera de Toro*, donados a la Corporación por doña Elena Errázuriz de Phillips el año 2006. Las alrededor de 700 piezas comprenden correspondencia privada con familiares, amigos y personalidades políticas nacionales y extranjeras, especialmente con figuras de la diplomacia y la política argentina. Además, el archivo contiene telegramas, recortes de prensa, postales, estampas religiosas, invitaciones a eventos sociales como matrimonios y bautizos, tarjetas de presentación, así como anotaciones de carácter comercial, financiero y agrícola.

Por otra parte, sobre la base de la recopilación de documentos del Archivo de Notarios de Valparaíso, realizada el 2017, este año se dio inicio a la tarea de transcripción y estudio de los mismos para su futura inclusión en un próximo volumen del *Archivo O'Higgins* atinente a la presencia de inmigrantes en el período de post Independencia.

PUBLICACIONES

Este año se editó la entrega número 126 del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, en homenaje al académico Juan Guillermo Muñoz. El volumen incluye estudios, investigaciones y epistolarios aportados por los académicos Ricardo Couyoumdjian, Javier Barrientos, José Antonio González Pizarro, Sergio Carrasco y Armando Cartes, además de las profesoras Christine Gleisner y Maria Soledad Manterola.

PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL. CONVOCATORIA 2017

A fines de abril de 2018 se cerró la recepción de tesis participantes en la versión 2017 del *Premio Miguel Cruchaga Tocornal*. El Comité evaluador estuvo compuesto por los académicos Fernando Silva, Joaquín Fernandois y Leonardo Mazzei

Colaboraron también en el proceso de evaluación, a solicitud del Comité, los académicos Sergio Martínez Baeza, Alejandro Guzman, Antonio Dougnac, Juan Eduardo Vargas Joaquín Fernandois, Alvaro Góngora

Las tesis concursantes este año fueron:

1. Tesis: “*Logros son acciones*”. *Prácticas de intervención social y sanitaria en Chile. El Servicio Nacional de Salud, 1952-1973*.
Autora: Maricela González Moya. Pontificia Universidad Católica de Chile.
Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Profesor guía: Fernando Purcell.

2. Tesis: *La voz de los tuberculosos: Una historia desde abajo sobre la experiencia de enfermar en Chile (1896-1943)*.
Autora: María Jesús Martínez-Conde. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia. Tesis para optar al grado de Magister en Historia. Profesora guía: Ximena Illanes.
3. Tesis: *Un Gobierno de papel. Los correos y las rutas de comunicación en tiempos de la Reforma Imperial en Chile (1764-1796)*.
Autor: José Aranedo Riquelme. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia. Tesis para optar al grado de Magister en Historia. Profesor guía: Rafael Gaune.
4. Tesis: *“Al fin han aceptado collegio. Plegue al Señor que sea para su gloria y útil de esa gente”*. *Las relaciones entre la Compañía de Jesús y los vecinos de Santiago (1593-1647)*.
Autor: Eduardo Gutiérrez Ramírez. Universidad Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Humanidades. Tesis para optar al grado de Magister en Historia. Profesor guía: Rafael Gaune.
5. Tesis: *La construcción de “la vía de los hechos”. La radicalización práctica del movimiento popular en los largos sesenta. Chile 1957-1970*.
Autor: Luis Thielemann Hernández. Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Postgrado. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Profesor guía: Sergio Grez Toso.
6. Tesis: *El tratado de 1904 los motivos que tuvo Bolivia para aprobarlo*
Autor: Alberto Mayer Ueberrhein Universidad Adolfo Ibáñez. Tesis para optar al grado de Magister en Historia. Profesor guía: Santiago Lorenzo Schiaffino

LA ACADEMIA Y EL PREMIO NACIONAL DE HISTORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de la ley 19.169 sobre Premios Nacionales, la Academia Chilena de la Historia fue llamada a integrar el jurado que resolvió el Premio Nacional de Historia 2018. Para ello, conforme a lo resuelto en la sesión de 24 de abril, se comisionó al académico Alejandro Guzmán Brito para representarla.

En esta versión el Premio Nacional de Historia fue concedido a la profesora Sol Serrano Pérez.

DONACIONES

En el mes de enero el ex presidente y académico Ricardo Couyoumdjian recibió de manos de doña Marta Infante Barros una donación de documentos para la Academia La documentación está referida a Ernesto Barros Jarpa, quien fuera Ministro de Relaciones Exteriores, e incluye además correspondencia de José Antonio Vergara, subsecretario del Presidente Balmaceda y persona de importante actividad política e intelectual. A mediano plazo se proyecta inventariar dicho material para luego proceder a su catalogación, asegurando así su debida conservación y uso.

PRESENTACIÓN DE LIBRO EN LA ACADEMIA

El jueves 16 de agosto en la Academia Chilena de la Historia se llevó a cabo la presentación del libro *Internacionalismo y anticomunismo en tiempos de Gabriel González Videla* editado por los profesores Angel Soto y Cristian Garay, bajo el sello de RIL. La obra profundiza en aspectos de la “la política externa, la seguridad y la ideología radical del gobierno de González Videla” además de tratar temas como la integración regional, el desarrollismo y la presencia en la Antártica durante el mencionado período.

El texto fue comentado por el miembro de número de la Academia Santiago Lorenzo Schiaffino y el diplomático Raúl Sanhueza C

LA ACADEMIA Y LOS ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE

Durante 2018 se preparó el volumen XXXVII de los *Anales del Instituto de Chile* correspondiente a la serie Estudios, dedicado a la temática *Migraciones* En esta entrega la Academia de la Historia aportó con el artículo *La inmigración europea en Chile: entre el discurso y la realidad, 1810-1930* de pluma de los académicos Leonardo Mazzei y Juan Ricardo Couyoumdjian. El tema también fue presentado por los académicos mencionados en el Ciclo de Conferencias 2018 del Instituto de Chile el 20 de noviembre.

PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA EN SEMINARIOS, CONGRESOS, COMISIONES Y PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES

Entre el 6 y el 20 de abril el académico Leonardo Mazzei dirigió un Seminario sobre Historiografía Regional de Concepción para alumnos de los programas de Doctorado y Magister en Historia del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción.

Asimismo, el 18 de abril dictó una conferencia titulada *La Universidad de Concepción en tiempos del Rector David Stitchkin: un modelo de modernización universitaria*, en el marco de la conmemoración del 60° Aniversario del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción.

El 12 de abril tuvo lugar la presentación del libro *El verdadero rostro de Portales*, del que son autores los académicos Bernardino Bravo Lira y Sergio Carrasco, junto a los profesores José Díaz Bahamonde y Pablo Olmos Coehlo. La actividad, convocada por Sociedad de Historia de Concepción y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad penquista se efectuó en el Club de Concepción.

El académico correspondiente Cristian Medina participo en el Coloquio Internacional *El Contienen Americano en el contexto de las relaciones internacional. Nuevas aproximaciones*, con una ponencia titulada *Chile y el “amigo alemán” entre Kohl y Honecker 1991-1994*, que tuvo lugar en el Instituto de Investigaciones Históricas, de México el 20 de abril. Asimismo, presentó el libro *Estados Unidos en la Guerra Civil española*.

El 24 de abril, en la Universidad Diego Portales, el académico Joaquin Fernandois participo en el *Coloquio Actualidad de Mario Góngora*, actividad que se desarrollo a partir del libro *Mario Góngora: el diálogo continúa... once reflexiones sobre su obra* (2017), editado por Gonzalo Geraldo y Juan Carlos Vergara.

El jueves 24 de mayo en la Universidad del Desarrollo, el académico Juan Eduardo Vargas presentó la obra *Manuel Rodríguez, aún tenemos Patria*, de autoría de Soledad Reyes del Villar.

El académico correspondiente Carlos Salinas participó en la primera y segunda sesión plenaria de 2018 de Pontificio Comité de Ciencias Históricas, celebradas en la Ciudad del Vaticano entre el 4 y 5 de mayo y 17 de noviembre, respectivamente.

Entre el 14 y 15 de junio en la Universidad Católica del Norte se desarrollaron las IV Jornadas Nacionales de Derecho de Familia; en ellas el académico correspondiente Carlos Salinas participó con la ponencia *Anorexia nerviosa, bulimia nerviosa y nulidad de matrimonio*.

El 28 de junio, en la sede penquista de la Universidad San Sebastian, el académico correspondiente Cristián Medina fue uno de los presentadores del libro *Coronel, de comuna minera a ciudad portuaria*.

En el mes de agosto el académico Sergio Martínez Baeza viajó a Mendoza, Buenos Aires y Tucumán para cumplir diversos compromisos con entidades de esas ciudades. Fue invitado

por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza como expositor en un coloquio sobre confraternidad argentino-chilena. En Buenos Aires, realizó visitas a las Academias Nacionales de Historia y de Ciencias Políticas y Morales, a las que pertenece; y en Tucumán, participó en un Encuentro de Académicos extranjeros y nacionales, convocado por el Gobierno de esa Provincia argentina. El propósito de este evento fue analizar el aporte que hacen las diversas academias al desarrollo de las respectivas comunidades. Los académicos extranjeros fueron veintinueve, cuatro chilenos, y el resto representantes de Argentina, Brasil, Uruguay Paraguay y Bolivia. Recibió numerosas atenciones, con visitas a la Casa de Gobierno, y a la Casa Histórica en que se firmó la Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica, en 1816. Los invitados firmaron un Acta y recibieron diplomas de honor, como “Visitas Ilustres” de la ciudad. Además, fueron fotografiados a la puerta de este recinto histórico. Como representante de la Academia Chilena, fue recibido en la Universidad Nacional de Tucumán, por el Sr. Rector, donde ofreció una charla a alumnos y profesores del área de historia, sobre la trascendencia continental del Acta de Tucumán de 1816. El Rector le hizo entrega de un diploma de Visita Ilustre de esa Universidad.

El 21 de agosto en la Universidad Católica de la Santísima Concepción tuvo lugar el V Congreso Internacional Chileno-Hispano “Desde la Sociedad de las Naciones a la globalización: visiones desde América”, oportunidad en que el académico correspondiente Carlos Salinas presentó la ponencia *La diplomacia de la Santa Sede en las relaciones internacionales multilaterales*.

Con la ponencia *Pinceladas genealógicas de algunos oficiales realistas partícipes en la Guerra Civil de la Independencia* el académico Isidoro Vazquez de Acuña participó en la Jornada Histórico Genealógica realizada el 3 de octubre por el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas con motivo de su 70 aniversario.

El académico correspondiente Carlos Salinas intervino en el Seminario internacional “Mundialización del pensamiento, normas y prácticas católicas y su relectura actual” con ponencia *Un camino todavía inconcluso: las visitas episcopales a las parroquias en Chile indiano*. La reunión, organizada por el Departamento de Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez tuvo lugar en Santiago el 29 octubre.

El 9 de noviembre el académico Leonardo Mazzei participó en la *XXV Jornada de Estudios Migratorios de Chile*, organizada por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde expuso el tema *El prestigio italiano en el proceso migratorio*.

Con ponencia *La Santa Sede y América Latina después de la Gran Guerra* el académico correspondiente Carlos Salinas participo en el encuentro celebrado en Roma entre el 14 y 16 noviembre 2018 por el Pontificio Comité de Ciencias Históricas, la Pontificia Università Lateranenes, la Accademia di Ungheria in Roma y el Convegno Internazionale di Studi Santa Sede e cattolici nel mondo postbellico (1918-1922) en ocasión del Centenario y termino de la Primera Guerra Mundial.

El 20 de noviembre, en representación de la Academia en el Ciclo de conferencias de 2018 del Instituto de Chile, los académicos Leonardo Mazzei y Ricardo Couyoumdjian presentaron la conferencia *Inmigración europea en Chile 1810-1930*.

El académico Sergio Martínez Baeza en su calidad de Presidente del Instituto de Conmemoración Histórica y el almirante (r) Rodolfo *Codina de* la Corporación *Patrimonio* Marítimo inauguraron una estatua en homenaje a Lord Cochrane. La ceremonia, que se enmarcó en las actividades conmemorativas del Bicentenario de la Armada, tuvo lugar el 29 de noviembre en la Alameda Bernardo O'Higgins.

El académico Antonio Dougnac participó en el VII Congreso del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho celebrado en la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, entre el 27 y 30 de noviembre. Durante este encuentro se acordó la creación de la *Cátedra Internacional Antonio Dougnac* en la que sus escritos e investigaciones serán la base para estudios de esta especialidad en las universidades iberoamericanas asociadas al Instituto.

OBITUARIO. ACADÉMICOS FALLECIDOS

De Número.

Juan Guillermo Muñoz Correa, en Santiago el 12 de enero.

Correspondientes en el extranjero.

Teresa Gisbert de Mesa, en Bolivia el 19 de febrero.

John Lynch, en Londres el 4 de abril.

César García Belsunce, en Buenos Aires 19 de agosto.

José María Mariluz Urquijo, en Buenos Aires 5 de noviembre.

ACADEMIA DE CIENCIAS
RESUMEN DE ACTIVIDADES 2018

Sesiones :

Se realizaron **10** sesiones ordinarias, **3** extraordinarias y **3** públicas.

Innovaciones de la presidencia 2016-2018.

Durante el período 2016-2018 se realizaron algunas innovaciones tales como la creación de la medalla

Academia Chilena de Ciencias. Se entrega a nuevos miembros que se incorporan a la Academia.

La creación del ciclo “Primavera en la Academia” de charlas, en octubre-noviembre, en diferentes áreas de la ciencia, para profesores de Enseñanza Básica y Media y público en general.

Se eliminó el premio compartido, haciéndose entrega de un premio a un único/a investigador (a) seleccionado (a), en las convocatorias de los Premio Tesis de Doctorado, en las áreas de Ciencias Exactas y Ciencias Naturales y del Premio Excelencia Académica a Investigadora Joven Adelina Gutiérrez.

Durante estos tres años se trabajó para ordenar la contabilidad la cual fue presentada al Ministerio de Justicia, requisito que no era necesario en el pasado. Así también se ha trabajado en incorporar a los Estatutos de la Academia las modificaciones al Reglamento General de la Academia realizados desde el año 1986 (Acta 629), ya que es indispensable poder contar con un texto refundido y sistematizado de los estatutos de la Academia Chilena de Ciencias, en el cual se incorporen todas las modificaciones de que ha sido objeto para así disponer de un único ejemplar que permita una mejor comprensión de la estructura orgánica y operatividad de la Academia.

La academia realizó reuniones especiales, en que se invitó al Presidente de Conicyt Dr. Mario Hamuy, en ocasiones acompañado por algún miembro del Consejo de Conicyt, para conversar sobre el proyecto de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como sobre temas puntuales relacionados con el financiamiento y gestión de los diversos programas que maneja Conicyt. Estas reuniones nos proporcionaron una oportunidad única para entender mejor lo que estaba pasando, que afectaba a los miembros de la Academia y sus comunidades científicas.

A raíz de problemas encontrados con los formularios de postulación a los Núcleos Milenio, se invitó a la Academia a su Directora la Dra. Virginia Garretón, como resultado de esta discusión se firmó un documento de acuerdo en que la Academia de Ciencias revisaría el proceso de postulación. Como resultado de esta actividad, los Académicos Dres. Fernando Lund y Nivaldo Inestroza elaboraron un documento que incluyó una serie de recomendaciones. Los formularios actuales recogen algunas de las sugerencias realizadas por la Academia.

A petición del Ministro de Economía, durante el año 2016 se realizó una investigación independiente sobre el efecto del vertimiento de salmones descompuestos y la floración de microalgas en Chiloé. En este trabajo aportaron de manera sustancial los Académicos Dr. Carlos Castilla, Dr. Osvaldo Ulloa y Dr. Alejandro Buschmann, además de la Dra. Laura Farías, Mónica Rojas, Fabián Tapia, Daniel Varela, con sus respectivos equipos. La excelente coordinación de la Dra. Virginia Garretón (Iniciativa Milenio) fue fundamental para el éxito de la tarea encomendada. El informe final se encuentra en la página web de la Academia.

Sesiones de la Academia (2018).

Marzo. En sesión ordinaria del 21 de marzo pasado, el profesor Mario Hamuy hizo el homenaje a la profesora Adelina Gutiérrez (QEPD), ya que ocupará como Miembro de Número el Sillón N° 12, en reemplazo de la profesora Gutiérrez.

Abril. En sesión extraordinaria de fecha 18 de abril fueron elegidos como Miembros de Número, los académicos Miembros Correspondientes profesores José Angel Rutllant, quien ocupará el Sillón N° 23, en reemplazo del profesor Nivaldo Bahamonde que pasó a Miembro Supernumerario; y Sergio Lavandero, que ocupará el Sillón N° 24, en reemplazo del profesor Dr. Juan de Dios Vial Correa, que pasó a Miembro Supernumerario.

Mayo. En sesión pública del 16 de mayo, se incorporó a la Academia como Miembro Correspondiente el profesor Alexis Kalergis, Biólogo de la P. Universidad Católica de Chile.

Junio. En sesión ordinaria del 20 de junio pasado, el profesor Guido Garay hizo el homenaje al profesor Igor Saavedra (QEPD), ya que ocupará el sillón N°16, que correspondía al profesor Saavedra.

Agosto. En sesión pública del 20 de agosto, se incorporó a la Academia como Miembro Correspondiente, el profesor Alejandro Maass (Ingeniero Matemático, Universidad de Chile).

Septiembre. En sesión ordinaria del 20 de septiembre el profesor Rutllant hizo el homenaje al profesor Nivaldo Bahamonde, quien ocupaba el Sillón N° 23; y el profesor Sergio Lavandero hizo el homenaje al profesor Juan de Dios Vial, quien ocupaba el Sillón N° 24.

Octubre. En sesión pública del 17 de octubre, se incorporó como Miembro Correspondiente en el extranjero, el profesor Janos A. Bergou, PhD. Físico del Hunter College, New York, Estados Unidos.

Noviembre. En sesión pública del 21 de noviembre, se incorporó como Miembro Correspondiente el profesor Javier Simonetti, Bioquímico de la Universidad de Chile.

En sesión extraordinaria de 28 de noviembre, fueron elegidos como nuevos Miembros Correspondientes en Chile: la profesora Salomé Martínez, matemática del Centro de Modelamiento Matemático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile; profesor Fabian Jaksic, ecólogo del Departamento de Ecología de la P. Universidad Católica de Chile; y, el profesor René Garreaud, geofísico del Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile.

Noviembre. En sesión extraordinaria del 28 de noviembre, se efectuó la elección de la directiva 2019-2021, que estará compuesta por los siguientes Académic@s:

Presidenta: Profesora María Cecilia Hidalgo Tapia

Vicepresidente: Profesor Bernabé Santelices González.

Vicepresidente: Profesor Mario Hamuy Wackenhut

Secretario: Profesor Francisco Hervé Allamand

Tesorero: Profesor Carlos Conca Rosende

Prosecretario: Profesora Rosalba Lagos Mónaco

Premio Nacional de Ciencias Naturales 2018.

El Profesor Fabian Jaksic, ecólogo de la P. Universidad Católica y Miembro Correspondiente Electo de la Academia, obtuvo del Premio Nacional de Ciencias Naturales 2018.

Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2018.

El Profesor Romilio Espejo, biólogo de la Universidad de Chile y Miembro de Número de la Academia, obtuvo del Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2018.

Distinciones.

-El profesor Mario Hamuy, Miembro de Número, fue reconocido por la Academia Mundial de Ciencias, TWAS, *por Método para medir distancias cósmicas, por el organismo en la categoría Astronomía, Ciencias de la Tierra y del Espacio.* La distinción fue otorgada por su trabajo en la calibración de supernovas, investigación que contribuyó a determinar que el universo se expande de manera acelerada.

El trabajo desarrollado por el profesor Mario Hamuy en el proyecto Calán-Tololo en la primera mitad de la década de 1990, particularmente en la calibración de supernovas, fue fundamental en el posterior descubrimiento de la aceleración del Universo en 1998.

Reunión Extraprogramáticas.

Entre el 13 y el 14 de noviembre se llevó a efecto en la sede de la Academia la reunión del Consejo de Academia Latinoamericana de Ciencias, ACAL.

Sesiones :

Durante algunas de las sesiones ordinarias miembros de la Academia hicieron presentaciones sobre sus temas de investigación.

A continuación se detallan:

- Exposición del profesor Alejandro Buschmann titulada: “*La agronomía marina en Chile y oportunidades para mitigación ambiental*”. (21 de marzo).
- Exposición del profesor Osvaldo Ulloa titulada: “*Explorando nuestro mar más profundo: la Fosa de Atacama*”. (26 de septiembre).

Reunión del Executive Committee (EC) de IANAS

-Entre el 28 y el 30 de Mayo 2018 se llevó a cabo la reunión Anual del Executive Committee (EC) de IANAS en La Academia Mexicana de Ciencias en Ciudad de Mexico. La Academia Chilena de Ciencias estuvo representada por el Co-Chair de IANAS Prof. Juan A. Asenjo.

-Reunión de los Focal Points del grupo Women for Science (WfS) de IANAS en Rio de Janeiro

Entre el 20 y el 22 de Agosto se llevó a cabo en Rio de Janeiro, organizado por la Academia Brasileira de Ciencias la Reunión de los Focal Points del grupo de Mujeres en Ciencias (WfS).

La Academia Chilena de Ciencias estuvo representada por la Focal Point de Chile y Vicepresidente de la Academia profesora M. Cecilia Hidalgo y por el Co-Chair de IANAS Prof. Juan A. Asenjo

Reunión del Executive Committee (EC) del IAP (InterAcademy Panel)

Entre el 4 y el 6 de Septiembre se llevo a cabo la reunión del EC del IAP en la ciudad de Basel, Suiza organizada por la Academia de Ciencias de Suiza.

La Academia Chilena de Ciencias estuvo representada por el Past-president y Foreign Officer Prof. Juan A. Asenjo quién además participó como Co-Chair de IANAS, en su representación.

Reunión de los Focal Points del grupo de Aguas (Water) de IANAS en Panamá.

Durante el mes de Junio se llevó a cabo en Panamá la Reunión de los Focal Points del grupo de Aguas de IANAS.

La Academia Chilena de Ciencias estuvo representada por la Focal Point de Chile profesora Katherine Lizama.

Actividades hacia el medio externo.

-El profesor José Luis Arias, Miembro Correspondiente, es el representante de la Academia ante los Anales del Instituto de Chile y representante en el Comité de Apoyo en Revistas Científicas de Conicyt.

-Los profesores Javier Simonetti, Miembro Correspondiente (titular) y Alejandro Buschmann, Miembro de Número, (suplente), representantes de la Academia ante el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA.

-El profesor Alejandro Toro-Labbé, Miembro Correspondiente, es el representante de la Academia ante el Consejo Asesor del Programa Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico (FONDEQUIP), en Conicyt.

Premio Tesis de Doctorado 2017.

Se presentaron **27** tesis a la convocatoria del Premio Tesis de Doctorado 2017, en ambas áreas de Ciencias Exactas y Naturales.

En **Ciencias Naturales** se presentaron **15** tesis distribuidas en las áreas de Bioquímica (2), Ciencias Biológicas (3), Biotecnología (1), Ciencias Agrarias (1), Ciencias Biomédicas (1), Ciencias Médicas (1), Oceanografía (1) y Química (5).

En **Ciencias Exactas** se presentaron **12** tesis distribuidas en las áreas de Astronomía (1), Ciencias de la Computación (1), Física (2), Ingeniería (3) y en Matemáticas (5).

La Comisión encargada de evaluar las tesis, presidida por la profesora María Cecilia Hidalgo, estuvo compuesta por los académicos profesores Guido Garay, Rosalba Lagos, Fernando Lund, Jaime San Martín y Mario Suwalsky. Se realizó un análisis exhaustivo de las tesis presentadas, destacándose la gran calidad de ellas.

El **Premio Mejor Tesis de Doctorado en Ciencias Exactas** se otorgó al Dr. **Alejandro Osvaldo León Vega**, Doctor en Ciencias, Mención en Física de la Universidad de Chile. Su tesis se titula: “Dissipative magnetization textures induced by spin-transfer torques and alternating magnetic fields”. Su director de tesis fue el profesor Marcel Clerc (Universidad de Chile).

El **Premio Mejor Tesis de Doctorado en Ciencias Naturales** al Dr. **Jorge Alejandro Vera Buschman**, quien obtuvo el grado de Doctor en Ciencias, mención Biología Molecular,

Celular y Neurociencias, de la Universidad de Chile. Su tesis se titula: “A Biological Context for Theta-frequency Neuronal Resonance: A Comparative Study between Cortical Amygdala and Hippocampal Neurons”. Su directora de tesis fue la profesora Magdalena Sanhueza (Universidad de Chile).

Premio Excelencia Académica a Investigadora Joven Adelina Gutiérrez 2017.

A la convocatoria al Premio Excelencia Académica Adelina Gutiérrez 2017 se presentaron **24** candidatas, más **2** candidatas que sobrepasaban la edad límite de 40 años y que por lo tanto no fueron consideradas por la Comisión evaluadora. Las **24** candidatas evaluadas investigan en las áreas de Bioquímica (4), Biotecnología (3), Ciencias Ambientales (2), Ciencias Biológicas (3), Geografía (1), Geología (1), Ingeniería (4), Química (4), Matemáticas (1) y Medicina Veterinaria (1) .

La comisión encargada de recomendar la candidata ganadora del premio fue presidida por la profesora María Cecilia Hidalgo, y estuvo integrada por los académicos profesores Dora Altbir, Katia Gysling, Patricio Felmer y Pablo Marquet.

Tras un exhaustivo proceso de análisis de los antecedentes de las candidatas, proceso difícil dada la excelencia de gran parte de las postulantes, la Comisión seleccionó 3 finalistas en una primera reunión, y finalmente, la Comisión votó por unanimidad recomendar otorgar el Premio de Excelencia Académica Adelina Gutiérrez a la **Dra. Andrea Paula-Lima**. Ella obtuvo su doctorado en Química Biológica en la Universidad Federal do Rio de Janeiro y realizó luego su postdoctorado en la Universidad de Chile, donde se desempeña actualmente como Profesora Asistente en la Facultad de Odontología. La Comisión destacó la labor independiente y la productividad de la Dra. Paula-Lima en un área altamente competitiva internacionalmente, cual es el estudio de los mecanismos moleculares y celulares que llevan al desarrollo de la enfermedad de Alzheimer. Su investigación en este campo ha sido reconocida con importantes distinciones internacionales y ha comunicado su trabajo de investigación en numerosos reportajes publicados en la prensa nacional.

The Lindau Nobel Laureates Meetings 2017-2018.

-El profesor Juan A. Asenjo, Past president y Miembro de Número, es el representante de la Academia ante Lindau Prize Meeting y encargado de seleccionar a investigadores para este encuentro.

Este año fue seleccionado el profesor Felipe Valencia, físico e investigador del Centro de Desarrollo de Nanociencia y Nanotecnología de la Universidad de Chile.

“Miércoles en la Academia” 2017.

Dedicado a las Ciencias Químicas y Ciencias Química de los Materiales.

Detalle de las charlas:

30 de Mayo: "La danza de los electrones y la conversión de energía", dictada por el profesor José Zagal de la Universidad de Santiago de Chile.

06 de junio: "Novedosos materiales inspirados en la naturaleza", dictada por el profesor José Luis Arias, Miembro Correspondiente, Médico Veterinario y profesor titular de la Universidad de Chile.

13 de Junio: "Interacciones No Covalentes en Química. Una Aplicación a Sistemas Supramoleculares", dictada por el profesor Fernando Mendizabal de la Universidad de Chile.

27 de Junio: "Ingeniería Molecular para Aplicaciones Biológicas", dictada por el profesor Ramiro Arratia de la Universidad Andrés Bello.

4 de Julio: "¿Cómo ocurren las reacciones químicas?", dictada por el profesor Alejandro Toro-Labbé, Miembro Correspondiente de la Academia.

11 de Julio: "Comportamiento agrofisiológico de cultivos en condiciones químicas extremas", dictada por la profesora Elizabeth Bastias de la Universidad de Tarapacá.

"Primavera en la Academia" 2018.

Este año se inició un tercer ciclo de charlas científicas, dictadas para profesores de Enseñanza Básica, Media y público en general. En esta ocasión se dictaron tres charlas dedicadas a Química, Física y al estudio de la Conciencia.

Detalle de las charlas:

31 de octubre: "*Química de suelo y agua de riego: Tolerancia a la salinidad y al exceso de boro en cultivos nativos del norte de Chile*", dictada por la profesora Elizabeth Bastías, Dra. en Química y Académica de la Universidad de Tarapacá.

07 de noviembre: "*Física y Simetría: un tributo a Emmy Noether*", dictada por el profesor Rafael Benguria, Miembro de Número de la Academia de Ciencias, físico de la Universidad de Católica, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2005. El profesor Benguria hará parte de los reconocimientos a los 100 años del Teorema de Emmy Noether, una de las científicas contemporáneas más importantes sobre la relación entre Simetría y Física.

14 de noviembre: "Algunos problemas para la Ciencia de la Conciencia", dictada por el profesor Pablo Andrés López-Silva, Académico de la Universidad de Valparaíso y especialista en filosofía de la mente y psicopatología. Presentó los avances en el conocimiento de la conciencia, desde diferentes disciplinas como la filosofía, la psicología, la medicina y la neurociencia.

OTROS:

Feria Nacional Científica Juvenil del Museo Nacional de Historia Natural 2018.

-La Academia auspicia anualmente la Feria Científica Juvenil, la que este año se efectuó entre 09 y 12 de octubre y participa colaborando en la revisión de los stand expuestos por los alumnos de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

Las académicas profesoras Dora Altbir y Katya Gysling, Miembros Correspondientes, representaron a la Academia en la evaluación de los stands.

Fue seleccionado el stand de Enseñanza Básica con el proyecto titulado: “Anthemis cotula (Manzanillón) y su propiedad antimicótica, elaborado por el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, San Carlos - Región de Ñuble; y, en Enseñanza Media el proyecto titulado “La albahaca disminuye el flúor en el agua”, elaborado por el Colegio Santiago de Pudahuel, Pudahuel, Región Metropolitana de Santiago. La Academia entrega un diploma y \$ 100.000.- como un incentivo al stand seleccionado, en ambas categorías.

“Premio Leonhard Euler”.

-La Academia auspicia el Premio Leonhard Euler, en honor al matemático suizo del siglo XVIII, premio que está dirigido a los mejores estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, en las asignaturas de Matemáticas, de los tres primeros años, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Chile.

La ceremonia de entrega de premios, se efectuó el 27 de noviembre y el profesor Patricio Felmer, Miembro de Número, representó a la Academia, haciendo entrega de un libro a los alumnos seleccionados: señores Aleksandrovic Freinet y Diego Matías Machado Vásquez, ambos de la carrera de Ingeniería Civil Industrial.

Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales

Resumen de actividades de 2018

La Academia realizó diez sesiones ordinaria en el curso del año y dos extraordinaria.

I. CONVERSACIONES EN LA ACADEMIA

1.- La Academia inició las actividades del año 2018 con su primera sesión ordinaria, celebrada el 26 de marzo, examinando el tema “***Bicentenario de la independencia de Chile y sus proyecciones contemporáneas***”. Las ponencias estuvieron a cargo de los historiadores Sol Serrano Pérez y Juan Eduardo Vargas Cariola.

2.- En la sesión del 30 de abril fue analizado el tema “**¿Cuál es la base moral del liberalismo hoy?**” Las ponencias estuvieron a cargo de los Académicos de Número de la corporación Sra. Lucía Santa Cruz Sutil y Enrique Barros Bourie.

3.- La sesión del 28 de mayo se destinó al análisis del tema “***Modificación Genética de la persona humana. Su ángulo ético***”. Participaron el Profesor Titular del Departamento de Genética Molecular y Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Rafael Vicuña Errázuriz y el Doctor en Bioquímica, Jorge Allende Rivera.

4.- “***Envejecimiento de la población chilena. Causas, consecuencias y proyecciones.***” Fue este el tema que se examinó en la sesión del 25 de junio. Intervinieron como expositores el Miembro de Número Ricardo Riesco Jaramillo y como invitado el sacerdote jesuita Tony Mifsud S.J.

5.- La sesión del lunes 30 de julio se dedicó el análisis del tema “***El cambio tecnológico***”. El planteamiento introductorio fue desarrollado por los invitados John Atkinson y Álvaro Fischer Abeliuc.

6.- En la sesión del 27 de agosto se reflexionó sobre “***Nuevo régimen de la Educación Superior. Calidad, gratuidad y apoyo estatal-privado***”. Participaron como expositores el Miembro de Número José Joaquín Brunner Ried y como invitado el Rector de la Universidad San Sebastián, Carlos Williamson Benaprés.

7.- “***El cambio climático y el efecto invernadero***”. Fue el tema que se analizó en la sesión del 25 de septiembre. En esa ocasión intervino el profesor del Departamento de Geografía Física de la Universidad Católica, Fabrice Lambert.

8.- En la sesión del 29 de octubre se abordó el tema “*Realidad actual de la política chilena y consecuencias de ella: empoderamiento de la sociedad civil, demanda de la participación directa, transparencia, rechazo a la corrupción, crisis de la representatividad y del mandato libre y erosión de la legitimidad del mandato político*”. Expuso Patricio Walker Prieto, ex Presidente del Senado de Chile.

9.- “*La clase media en Chile. Identidad y manifestaciones políticas públicas aplicadas a ella.*” Fue el tema que se analizó el 26 de noviembre. Expusieron el Miembro de Número Eugenio Tironi Barrios y como invitado el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Eduardo Valenzuela Carvallo.

En la sesión ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2018, además de la Memoria anual de la Mesa Directiva sobre las actividades realizadas en 2018, se efectuó la elección de nueva mesa directiva para el período Enero 2019 -Diciembre 2022. En seguida los académicos entregan ideas para la programación de conversaciones en 2019 y sugieren expositores.

II. SESIONES EXTRAORDINARIAS

El martes 6 de noviembre se reunió la Academia en sesión extraordinaria para analizar el siguiente tema:

- 1- Regulación de los Capítulos regionales de esta Academia; y
- 2- Estudio de una reforma al procedimiento reglamentario aplicable a la elección de nuevos Miembros de Número de esta Corporación.

Para el estudio y decisión del primero de estos temas se adjuntó la documentación siguiente:

Copia del reglamento de la Academia, en cuyos artículos 3°, 6°, 20° y 24° se hallan las disposiciones relativas al método aplicable ya señalado.

El texto sobre los Capítulos preparado por los numerarios Oscar Godoy y Hernán Corral;

El lunes 10 de diciembre se reunió la Corporación para analizar el estudio de una reforma al procedimiento reglamentario aplicable a la elección de nuevos Miembros de Número de esta Corporación.

III. NUEVO MIEMBRO DE NÚMERO

El jueves 31 de mayo se reunió la Academia, en sesión pública y solemne, en el Aula Magna del Instituto de Chile bajo la Presidencia del titular don José Luis Cea Egaña, para recibir como Miembro de Número de la Corporación a la Sra. Marisol Peña Torres quién pasó a ocupar el Sillón N° 17 vacante por el fallecimiento de la Sra. Adriana Olgún de Baltra (Q.E.P.D.)

El discurso de incorporación del Sra. Peña Torres se tituló *“Mirada a la identidad constitucional chilena con perspectivas de futuro”* El nuevo Miembro de Número fue recibido por el Numerario señor Carlos F. Cáceres Contreras.

IV. ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

En los primeros días de marzo de 2018, la Mesa Directiva entregó el programa de Diálogos en la Institución para 2018.

El Presidente informó sobre el Congreso de la Academia del Reino de Marruecos que versó sobre el tema AMÉRICA LATINA EN TANTO QUE HORIZONTE DE REFLEXIÓN, realizado en la ciudad de Rabat del Reino de Marruecos los días 24 al 26 de abril de 2018, para abordar esta problemática. Allí reunió a investigadores nacionales e internacionales. Quedó planteada una reflexión rigurosa en torno a las especialidades de esa región del mundo con otra mirada particular sobre la dinámica de las relaciones entre el Reino de Marruecos y América Latina.

Participó como ponente especialmente invitado nuestro Miembro de Número, José Rodríguez Elizondo con el tema: *Estado de situación de la democracia en América Latina;*

El Presidente asistió el 6 de junio pasado a Buenos Aires, junto al Numerario Jorge Peña Vial, para participar en el Encuentro Iberoamericano de Academias de Ciencias Morales y Políticas, realizado los días 7 y 8 de ese mes, organizado por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, celebrando 80 años de su creación. El tema de la intervención del Sr. Presidente en la comisión de Ciencias Políticas y Jurídicas se tituló **Derechos de la segunda generación y populismo en América Latina. Precisiones y consecuencias.** El Numerario Peña Vial participó en la comisión de Cultura y Humanidades y expuso el tema **La unidad de la formación antropológica en el marco universitario”;**

El Presidente fue invitado por el Gobernador de la Provincia de San Miguel de Tucumán, en Argentina, Dr. Juan Luis Manzur, al Encuentro de Academias Latinoamericanas de la Región que se realizó en esa ciudad los días 23, 24 y 25 de agosto. Asistieron delegaciones de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Tuvo lugar un panel centrado en el

fortalecimiento de las relaciones de convivencia entre los cinco países señalados, panel en el cual intervino el Sr. Presidente;

El Presidente de la Academia, viajó invitado a Madrid para asistir al X Congreso de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas de Iberoamérica, realizado los días jueves 22, viernes 23 y sábado 24 de noviembre en curso. Inauguró el Congreso el Rey de España, Felipe VI. El Presidente de la Academia chilena participó como moderador, coordinador y ponente de la Sesión 5 sobre LOS DERECHOS HUMANOS Y SU EFECTIVA TUTELA ESTATAL. El tema de su ponencia fue *¿Puede el Estado tutelar efectivamente los derechos humanos?*

V. SEMINARIOS

Capítulo Arica-Parinacota

El Capítulo de Arica-Parinacota realizó un Seminario dedicado al análisis de la nueva Legislación de Educación Superior, con participación, entre otros, del Numerario José Joaquín Brunner Ried. La conferencia central del seminario versó sobre el tema señalado y se realizó en el Aula Magna del Campus Saucache de esa Casa de Estudios en Arica, el viernes 20 de abril de 2018, a las 10 A.M

Capítulo Valparaíso

En el Capítulo Valparaíso, como actividad de 2018, su presidente y académico Agustín Squella Narducci organizó el 2 de octubre pasado, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, una jornada sobre el futuro de la educación superior en Chile, especialmente de sus universidades, a raíz de las recientes reformas. Intervino el Rector de esa Universidad D. Aldo Valle, el Numerario José Joaquín Brunner Ried, Sylvia Eyzaguirre y Alejandra Contreras, ex jefa de Educación Superior. El Presidente pronunció palabras de bienvenida y el Sr. Squella moderó a los expositores

VI. FUNDACIÓN PRO ACADEMIA

Se halla constituida la persona jurídica *Fundación Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales*, institución que permitirá recibir aportes presupuestarios excedentes del ejercicio anual respectivo, recaudar e invertir ingresos provenientes de actividades y servicios realizados por nuestra Academia y otras finalidades semejantes. La Mesa Directiva de la Fundación Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales,

quedó conformada por la Presidenta, Sra. Patricia Matte Larraín, el Director de Finanzas, José Luis Cea Egaña y el Secretario, Hernán Corral Talciani.

VII. IMPORTANTES DISTINCIONES

El Presidente de la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas, don Augusto Ferrero Costa, designó Miembro Correspondiente de esa corporación en Chile al Presidente de la Academia, don José Luis Cea Egaña, entregándole el diploma y la medalla correspondiente a dicha institución.

VIII. PUBLICACIONES

Se distribuyó la 5ª edición del *Vademécum*, publicación que contiene el ordenamiento jurídico, la historia y trayectoria de la corporación. Se presenta ampliado y actualizado.

En diciembre es distribuido el volumen XX (2018) de la *Revista Societas*. Mantiene sus características sustantivas y formales pero se mejoró la impresión y la calidad de la diagramación. En este número será publicado el contenido correspondiente a las conversaciones sostenidas en 2017.

El año cerró con la difusión de valiosas obras, cuya autoría pertenece a miembros de la Academia:

- 1.- José Rodríguez Elizondo presentó el libro *Historia de la relación cívico-militar en Chile*.
- 2- Hernán Corral Talciani presentó el Tomo I de su libro *Curso de Derecho Civil. Parte General*.

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Resumen de actividades del año 2018.

Se realizaron 8 sesiones ordinarias sobre temas de interés médico o humanista/artístico y 4 sesiones extraordinarias para elecciones de Miembros Correspondiente por Santiago (1), Honorarios (2) y de Presidente de la Academia, período 2019-2021. Además 8 sesiones públicas y solemnes de incorporación de nuevos académicos, y la Mesa Directiva sostuvo 11 sesiones de trabajo.

INCORPORACIONES DE NUEVOS MIEMBROS:

Miembro Honorario Dr. Ramón Florenzano Urzúa (11 de abril 2018) Miembro Honorario Dr. Ramiro Molina Cartes (17 de mayo 2018) Miembro Honorario Dr. Joaquín Montero Labbé (24 de mayo 2018) Miembro Honorario Dr. Andrés Valdivieso Dávila (30 de mayo 2018) Miembro Honorario Dr. Eduardo Bancalari Brünner (23 de octubre 2018) Miembro Honorario Dr. Fernando Novoa Sotta (14 de noviembre 2018) Miembro Honorario Dr. Fernando Martínez Gómez (28 de noviembre 2018) Miembro Correspondiente Dra. María Elena Santolaya de Pablo (12 diciembre 2018)

ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL:

VIII Seminario de Bioética. El lunes 30 de julio tuvo lugar en el Hotel Plaza El Bosque Nueva Las Condes el VIII Seminario de Bioética organizado por la Academia Chilena de Medicina, cuyo tema central fue “La Relación Clínica”, invitado Dr. Diego Gracia Guillén, Catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España y Académico Honorario de la Academia Chilena de Medicina.

El encuentro contó con la presentación de dos conferencias magistrales, exposiciones de 4 panelistas y 4 talleres simultáneos con excelentes comentarios. Se acreditaron 215 personas y el Seminario recibió el auspicio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el patrocinio del Colegio Médico de Chile, de la Asociación de Médicos de la Clínica Alemana (AMCA) y del Comité de Ética Asistencial de la Clínica Santa María.

Participación en el ciclo anual de conferencias del Instituto de Chile sobre Migración con el tema “Salud y Proceso Migratorio Actual en Chile”, dictada por el Académico de Número Dr. Rodolfo Armas M.

Ventana cultural del metro Estación Bellas Artes: Junio 2018: Tabaquismo; a cargo del Académico de Número Dr. Manuel Oyarzún y la colaboración de la Sociedad de Enfermedades Respiratorias en su contenido. Noviembre 2018: Migración y Medicina; a

cargo de la Secretaria Académica Dra. Colomba Norero en su contenido y elaboración. - Seminario Colegio Médico de Chile. “Conflictos de intereses del proyecto de ley de fármacos” Octubre 2018. “Aspectos éticos de la Ley de Fármacos”; en representación de la Academia participó el Académico de Número y Tesorero Dr. Andrés Heerlein.

Premio Nacional de Medicina 2018 que es otorgado cada 2 años en conjunto por la Asociación de Sociedades Científicas Médicas de Chile, Asociación de Facultades de Medicina de Chile, Colegio Médico de Chile y Academia Chilena de Medicina. Otorgado al Dr Otto Dörr Zegers, entrega pendiente por requerirse un informe del Tribunal Nacional de Ética del Colegio Médico de Chile.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL POR MIEMBROS DE LA ACADEMIA:

En el Consejo del Instituto de Chile: el Presidente de la Academia y los Académicos de Número Dres. Colomba Norero V.y José A. Rodríguez P.

En la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal (ALANAM): el Presidente de la Academia y el Delegado Permanente Dr. Andrés Heerlein L.

En el Proyecto Diccionario panhispánico de términos médicos, de ALANAM y coordinado por la Real Academia Nacional de Medicina de España, el Académico de Número Dr. José A. Rodríguez P.

En el Directorio de la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM): el Académico Dr. José Manuel López M.

En el Consejo Asesor del Sr. Ministro de Salud para el Plan de Garantías Explícitas en Salud (AUGE): la Académica Dra. Cecilia Albala B.

En el Comité Editor de los Anales del Instituto de Chile: el Académico Dr. José A. Rodríguez P.

En la Agencia Acreditadora de Programas de Postgrado de Especialidad en Medicina y de Centros Formadores de Especialistas Médicos (APICE): la Académica Dra. María Eugenia Pinto C.

En el Jurado del Premio de Ética Médica 2018 del Colegio Médico de Chile: el Presidente Dr. Humberto Reyes B.

En la Comisión de Selección de Equipo formulador de preguntas para el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina: el Presidente Dr. Humberto Reyes, la Secretaria Académica Dra. Colomba Norero y el Académico Dr. Vicente Valdivieso.

RELACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS INTERNACIONALES: -

Colaboración con la Institución Inter Academy Medical Panel (IAMP), postulando al Académico Dr. Fernando Lolas S., para participar en el comité directivo del proyecto “Respect and Dialogue”, que promoverá una mejor concepción de los pueblos y sus culturas e ideas, ajena a su origen, religión, ideología y prioridades personales. Igualmente, la Academia postuló al Académico Dr. Carlos Vio, para participar en el Grupo de Trabajo que diseñará un proyecto sobre "Fortalecimiento de la Evaluación de la Investigación, en Biomedicina y en Salud Humana”.

Encuentro de Académicos Nacionales argentinos y latinoamericanos en Tucumán, República Argentina. El Gobernador de la Provincia de Tucumán, República Argentina, Dr. Juan Luis Manzur, invitó a los Presidentes de las Academias Nacionales de Argentina y las análogas de Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile a un Encuentro Cultural y Social, realizado del 22 al 25 de agosto pasado. La Academia de Medicina estuvo representada por su Presidente, Dr. Humberto Reyes B. con la ponencia sobre “Problemáticas y desafíos de las Academias de Medicina en Latinoamérica”.

XXIII Reunión del Consejo Directivo de ALANAM Se realizó el 11 y 12 de octubre de 2018 en Buenos Aires, Argentina. Se trataron dos temas oficiales: “Atención Primaria de la Salud” y “Cáncer: sus aspectos epidemiológicos y socio-económicos”. La delegación Chilena estuvo integrada por el Presidente de la Academia Dr. Humberto Reyes; el Delegado Permanente ante ALANAM, Académico Dr. Andrés Heerlein y el Académico Dr. Augusto León R., quien presentó la conferencia “Cáncer: sus aspectos epidemiológicos y socio-económicos”.

PREMIO ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA PARA LA INVESTIGACION MEDICA: El jurado encargado de discernir el Premio para el año 2018, distinguió al Dr. Pablo Vial Claro por sus importantes aportes en su línea de investigación sobre “Ecología y enfermedad por infección de Hantavirus”.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA: - “Boletín de la Academia Chilena de Medicina” 2017, N° LIV, (402 pág.), editado por el Académico de Número Dr. Manuel Oyarzún G. - Comunicaciones y Página web de la Academia; a cargo de la periodista Sra. Mariana Hales. Se publicaron noticias, entrevistas de prensa y televisión, videos, fotografías, texto de conferencias dictadas en la Academia, documentos generados por Académicos y publicados en la prensa. - Informe semanal de prensa, preparado por la periodista Sra. Mariana Hales, conteniendo los artículos relevantes a salud que se publicaron en la prensa nacional. Es distribuido por correo electrónico a todos los Académicos.

AUSPICIOS OTORGADOS A: - 62° Congreso Anual del Capítulo Chileno del American College of Surgeons, cuyo tema central fue “Cirugía, Ciencia y Tecnología: definiendo el futuro”. - III Congreso Chileno de Estudiantes de Medicina (COCEM), organizado por las Academia Científicas de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Chile (ACEM Universidad de Chile) y de la Pontificia Universidad Católica (ACEM Universidad Católica), el que abordó Enfermedades Crónicas y Prevalentes. - 39° Curso de Avances en Gastroenterología “Infecciones en Gastroenterología” - XLV Congreso Chileno de Gastroenterología, organizado por la Sociedad Chilena de Gastroenterología.

LIBROS PUBLICADOS POR ACADÉMICOS - Placebos, Tres Médicos, Quince Cuentos y Uno Más: Dres. Eduardo Bastías, Colomba Norero, Jaime Contreras. Editorial Archipiélago 2018. - Publicaciones en la prensa nacional sobre temas de interés médico, científico o cultural: Dres. Humberto Reyes, Colomba Norero, Eduardo Bastías, Juan Pablo Beca, Fernando Lolas S., Miguel O’Ryan y Gloria Valdés.

OBITUARIO: En 2018 lamentamos el sensible fallecimiento del Académico Correspondiente de Concepción Dr. Fructuoso Biel Cascante, (8 de mayo); el Académico de Número Dr. Santiago Jarpa Orrego (6 de noviembre) y el Académico Honorario Dr. Antonio Arteaga Llona (30 de noviembre).

EVALUACIÓN:

Positivo: - Haber logrado realizar el programa de actividades propuesto para el presente año, a pesar de las restricciones económicas.

Negativo: - Limitaciones presupuestarias, particularmente por la reducción sufrida en 2017 y 2018, que han impedido realizar otros seminarios, limitado la edición en papel del Boletín Anual y producen un ambiente de extrema preocupación entre los académicos ante posibles mayores restricciones.

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Resumen de actividades de 2018

ASAMBLEAS

Sin perjuicio de las asambleas ordinarias de carácter plenario, la Academia Chilena de Bellas Artes continuó con la modalidad de realizar reuniones por áreas (Artes Visuales, Artes Musicales, y Artes de la Representación y Audiovisuales), las que, junto a la Mesa Directiva de la Academia, abordaron temas propios de cada especialidad, proyectos, concursos, premiaciones, etc. Los acuerdos fueron tratados en las asambleas ordinarias de la Academia y discutidos en pleno.

ENTREGA DE PREMIOS ANUALES DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES:

El 3 de mayo de 2018, tuvo lugar la versión número veinte de la entrega de premios que otorga la Academia.

El **“Premio Academia”** fue otorgado al MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO (MAC), como reconocimiento a la trayectoria, al constante apoyo cultural y aporte a la difusión del arte contemporáneo en todas sus manifestaciones. La distinción fue presentada por el Académico Sr. Enrique Solanich;

el **“Premio Agustín Siré”** (*Artes de la Representación y Audiovisuales*) fue concedido al director de cine SEBASTIÁN LELIO, por su exitosa película "Una mujer fantástica", y por su destacada trayectoria en filmes como “La sagrada familia”, “Navidad”, “El año del tigre” y “Gloria”. La distinción fue presentada por el Académico Sr. Ignacio Aliaga;

el **“Premio Marco Bontá”** (*Artes Visuales*) fue otorgado al escultor FEDERICO ASSLER por la exposición “Taller Roca Negra”, retrospectiva de su obra, con una consistente muestra de pinturas, grabados, dibujos y esculturas, obras que resumen su versátil y meritoria trayectoria. El premio fue presentado por el Académico Sr. Francisco Gazitúa.

El **“Premio Domingo Santa Cruz”** (*Artes Musicales*), lo recibió la soprano CAROLINA MUÑOZ COLOMA, por su gran capacidad interpretativa y su labor de difusión de obras chilenas, tanto en el país como en el extranjero. Dicha distinción fue presentada por la Académica Sra. Carmen Luisa Letelier.

INCORPORACIONES

Miembro de Número

El 5 de abril se realizó la incorporación, como Miembro de Número, del destacado escultor Sr. José Vicente Gajardo, quien ocupará el sillón N°2 de la institución. El discurso de incorporación se tituló “El ser y habitar en el arte” y fue recibido por el Académico de

Número Sr. Benjamín Lira.

Miembro Correspondiente

El 8 de noviembre, en la ciudad de Talca, fue recibido como Miembro Correspondiente el destacado artista visual Sr. Patricio Court del Pedregal. La Academia estuvo representada por su presidente Sr. Luis Merino, la secretaria académica Sra. Silvia Westermann y los Académicos de Número Sres. Enrique Solanich y Francisca Cerda. Asistió, además, el Secretario General del Instituto de Chile, Sr. Abraham Santibáñez. El discurso de incorporación versó sobre “Territorio, Vida & Obra”, y el discurso de recepción estuvo a cargo del Académico Numerario Sr. José Vicente Gajardo. La ceremonia se realizó en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca.

ACADÉMICOS DE NÚMERO ELECTOS

En 2018 la Academia Chilena de Bellas Artes ha elegido a cinco destacados(as) académicos(as) que se incorporarán como Miembros de Número de la institución el año 2019:

Sr. Luis Poirot, *fotógrafo*. Ocupará el sillón N°16

Sra. María Iris Radrigán, *pianista*. Ocupará el sillón N°18

Sra. Patricia del Canto, *escultora*. Ocupará el sillón N°19

Sr. Aliocha Solovera, *compositor y músico*. Ocupará el sillón N°27.

Sr. Enrique Zamudio, *artista visual*. Ocupará el sillón N°30.

CONCIERTOS

- El 24 de mayo de 2018, se presentó el CD “Nuevos Aires Chilenos para Oboe y Ensamblés”, a cargo del destacado oboísta José Luis Urquieta. La presentación estuvo a cargo del compositor Francisco Silva. En la oportunidad, José Luis Urquieta, junto a la pianista Victoria Vial, el percusionista Pablo Pallero, los violinistas Davor Miric, Dustin Cassonett, el violista Felipe Vieytes y Beatriz Lemus en cello, interpretaron obras de Macarena Rosmanich, Francisco Silva y Juan Manuel Quinteros.
- El 7 de junio se realizó el concierto “Compositores chilenos de la música docta temprana”, ofrecido por la destacada pianista nacional Daniela Costa. Se interpretaron obras de los compositores Alberto García Guerrero, Carlos Lavín, Javier Rengifo, Pedro Humberto Allende y Enrique Soro. Los comentarios estuvieron a cargo de Luis Merino, Presidente de la Academia.
- El 11 de junio la Academia Chilena de Bellas Artes, junto a la Academia Chilena de la Lengua, organizaron la presentación de libro “*Mis recorridos musicales alrededor del mundo*”. La música en México y notas autobiográficas” del destacado violonchelista Carlos Prieto, Académico Correspondiente de ambas instituciones. El libro fue presentado por su

propio autor junto al Embajador de México en Chile Sr. Rubén Beltrán Guerrero y Luis Merino, Presidente de la Academia Chilena de Bellas Artes. A continuación, el Sr. Carlos Prieto ofreció un concierto.

- El 14 de junio tuvo lugar la presentación del disco *“Compositores Chilenos del Siglo XX. Volumen 1, Domingo Santa Cruz Wilson”*, a cargo de la Orquesta de Cámara de Valparaíso, con la Dirección del Sr. Gonzalo Venegas Z. Este proyecto fue financiado por el FONMUS del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En dicha ocasión los miembros de la Orquesta de Cámara de Valparaíso interpretaron *“Cinco piezas para Orquesta de Cuerdas op. 14”*. Presentó el disco Luis Merino, Presidente de la Academia.
- *“Temporada 2018 – II Festival Azul de Nueva Música”*. Los días 5 de junio, 19 de julio, 30 de agosto, 30 de octubre y 18 de diciembre tuvo lugar el Segundo Festival Azul de Nueva Música, a cargo del Colectivo Azul, cuya labor a favor del desarrollo de la música nacional es trascendente, motivo por el cual la Academia Chilena de Bellas Artes continuará apoyando las iniciativas que el Colectivo se ha propuesto a futuro. La dirección artística y ejecutiva del Colectivo Azul está a cargo de los Sres. Maximiliano Soto y Rodrigo Araya, respectivamente.
- El 26 de julio, en el Salón de Honor del Instituto de Chile, tuvo lugar el concierto y presentación del disco del Dúo “Mu’Hu”, integrado por Mauricio Gallardo (vibráfono), y Francisco Salazar (guitarra). En la oportunidad se interpretaron obras de los compositores Guillermo Rifo, Alberto Cumplido, Cristián Gálvez, Cristián Gaete, Julio Torres y Mauricio Gallardo. Este disco fue patrocinado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- El 17 de agosto, en el Museo de la Iglesia de San Francisco, se ofreció la Misa de Réquiem, de Cristóbal de Morales (1500-1553), concierto que estuvo a cargo del conjunto vocal instrumental CANTORÍA LOGOS cuyos intérpretes son Catalina Amenábar y Carolina Muñoz (sopranos), Carmen Luisa Letelier (alto), Francisco Dellacasa (tenor), y Francisco Bonino (cornetto bajo). Intervinieron Alfredo Matus, Director de la Academia Chilena de la Lengua y Luis Merino, Presidente de la Academia Chilena de Bellas Artes.
- El 23 de agosto se realizó el concierto “Clásicos de la Música Chilena” que ofrecieron la destacada pianista nacional Patricia Castro, Carolina Matus (voz), y Vicente Alvarez (voz). La presentación tuvo lugar en el Salón de Honor del Instituto de Chile y estuvo a cargo de la Académica de Número Sra. Carmen Luisa Letelier.
- El 13 de septiembre se presentó “Fagot y Piano en concierto”, que ofrecieron los distinguidos artistas nacionales Patricia Castro (piano) y Jorge Espinoza (fagot). Salón de Honor del

Instituto de Chile. La presentación estuvo a cargo de Luis Merino, Presidente de la Academia.

- El 15 de noviembre, en el Salón de Honor del Instituto de Chile, se realizó el Concierto-Homenaje “Debussy y su tiempo”, organizado por los académicos Carmen Luisa Letelier y Andrés Maupoint. La interpretación estuvo a cargo de Carolina Muñoz (soprano), Paulette L’Huissier (soprano), Vicente Alvarez (tenor), Carolina Matus (soprano), Patricia Castro (piano), y Alfredo Saavedra (piano). La presentación estuvo a cargo del académico numerario Andrés Maupoint.
- El 20 de diciembre, en el Salón de Honor del Instituto de Chile, tuvo lugar un “Concierto de Piano, Clarinete y Violín”, recital ofrecido por los destacados intérpretes Claudio Oliva (piano), Felipe Valdebenito (clarinete) y Diego Orlandini (violín).

CONCIERTO Y PREMIACIÓN DEL “CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL CARLOS RIESCO”

El 26 de noviembre, en el Salón de Honor del Instituto de Chile, se realizó el concierto de premiación del “Tercer Concurso de Composición Musical Carlos Riesco”, concurso bienal que tiene por finalidad estimular la creación musical de nuestro país y que rinde homenaje al distinguido maestro *Carlos Riesco* (1925-2007), quien dedicó 32 años de su vida a la Academia Chilena de Bellas Artes, siendo secretario y presidente en distintos períodos de la historia institucional.

En esta oportunidad el concurso estuvo destinado a premiar obras inéditas para guitarra solista, de compositores de una edad no mayor a 35 años, en consonancia con la política de la Academia de estimular a los valores jóvenes. El jurado, formado por Andrés Maupoint (presidente), Antonio Carvallo, Luis Orlandini, Pablo Aranda y David Cortés seleccionó 5 obras para ser interpretadas en el concierto de premiación. Las creaciones elegidas fueron: “Olvido”, que fue interpretada por el guitarrista Nicolás Emilfork; “Codex Gigas”, interpretada por Diego Castro; “Aes”, ejecutada por Cristián Alvear; “Tres Cantos Perpetuos”, interpretada por Nicolás Emilfork y “Pequeña libreta de viaje al Sur”, ejecutada por Diego Castro.

Reunido el Jurado, luego de interpretadas las 5 obras señaladas y elegidas por éste, se otorgó el Primer Premio a la obra “Aes”, del compositor Sebastián Molina, el Segundo Premio a “Tres Cantos Perpetuos”, de Nicolás Cortés Ahumada. Las Menciones Honrosas recayeron en “Olvido”, de Alan García Muñoz, “Codex Gigas”, de Mario Oyanadel Guíñez y “Pequeña libreta de viaje al sur”, del compositor Arnaldo Delgado González. Además de los diplomas recibidos por los 5 seleccionados, los ganadores del Primer y Segundo lugar recibieron \$700.000.- y \$300.000.-, respectivamente, gracias al auspicio del Comité de

Auspicio y Patrocinios de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD).

“LAS MIGRACIONES Y LAS BELLAS ARTES” -

Proyecto multidisciplinario cuya curatoría estuvo a cargo de la Académica de Número Silvia Westermann.

El año 2018 la Academia estuvo enfocada en discutir el proceso de migración, el que propone cambios radicales en la raza y cultura. Los inmigrantes necesitan integrarse a la sociedad y ésta necesita ceder su etnocentrismo para asimilar las nuevas razas, usos y costumbres que están surgiendo en nuestro país. Esta nueva convivencia crea una fusión de culturas, y esta socialización es la herramienta intelectual que Chile debe usar para lograr la integración, aceptando desde ya los futuros cambios que afectarán positivamente, por ejemplo, el campo artístico, que es lo que a la Academia Chilena de Bellas Artes le concierne, considerando el indiscutible aporte artístico que grupos migratorios han desarrollado en nuestro país a lo largo de su historia.

Con el proyecto “Migraciones y las Bellas Artes” la Academia invita a apreciar el aporte a la creatividad que lo nuevo ha originado en nuestra realidad como país. En esta tarea estuvieron comprometidas las tres áreas que conforman la Academia: *Artes Visuales, Artes Musicales y Artes de la Representación y Audiovisuales.*

El proyecto comenzó con una exposición permanente en la Sala Zócalo del Museo de Arte Contemporáneo (desde el 15 de diciembre de 2018 al 20 de enero de 2019), donde se expusieron obras creadas por los destacados artistas visuales de la Academia. La muestra buscó generar un espacio de reflexión, discusión y diálogo entre los expositores y la sociedad chilena en torno al tema de las migraciones. Los artistas consagrados fueron Mario Toral, Benito Rojo, Francisco Gazitúa, Francisca Cerda, Francisco Brugnoli, Vicente Gajardo, Luis Poirot, Patricia del Canto, Patricio Court, Paola Vezzani, Federico Assler y Enrique Zamudio. Curatoría a cargo de Silvia Westermann.

Por otra parte, y a contar del mes de enero de 2019, los miembros académicos presentaron al público diversas actividades, tales como conciertos, teatro, cine, danza, documentales, todas centradas en el tema de las migraciones. Dichos eventos fueron de carácter gratuito y abierto a todo público.

“Música Litúrgica del siglo XVI” (*Viernes 4 de enero*). El concierto estuvo a cargo de la agrupación Cantoría Logos, grupo que marca el retorno al canto de Carmen Luisa Letelier, Premio Nacional de Artes Musicales, año 2010. Sus integrantes se reúnen por el común interés en la música litúrgica. El conjunto lo conforman Carolina Muñoz (soprano), Amalia Letelier (mezzo soprano), Carmen Luisa Letelier (alto), Francisco Dellacasa (tenor), Franco Bonino (cornetto bajo), Francisco Alaniz (cornetto alto) y David Perez (cornetto tenor). Las misiones capuchinas en el sur fueron los únicos preocupados de la salud espiritual de los mapuches, los primeros en hacer un diccionario de su idioma, estudiando las plantas y sus

usos medicinales.

“La Música, la Guitarra Clásica y las Migraciones” (*Lunes 7 y jueves 17 de enero de 2019*).

Esta actividad se trató de 2 recitales de guitarra a cargo de los destacados intérpretes Manuel Macías y Benjamín Zúñiga, que dejaron en manifiesto la enorme riqueza que las migraciones de artistas han generado, propiciando un desarrollo complejo y de proyecciones insospechadas.

Los comentarios de ambos recitales estuvieron a cargo del académico de Número Sr. Luis Orlandini Robert, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

La guitarra, con su fácil portabilidad, ha generado un continuo fluir entre artistas, músicas, países y continentes. Casos paradigmáticos como lo es el del paraguayo Agustín Barrios, que recorrió el continente estableciéndose en varios países, son una muestra de este fenómeno y los resultados de transculturización que promueve. En Chile existen importantes creadores que han llegado a imprimir un sello o han emigrado generando fuertes redes internacionales.

“Concurso de Microfilmes Inmigrantes en Chile” En el marco del proyecto multidisciplinario “Migraciones y las Bellas Artes”, la Academia convocó a un “Concurso de Microfilmes inmigrantes en Chile” para realizadores audiovisuales, estudiantes de séptimo básico a IV Medio, estudiantes universitarios de cualquier disciplina y ciudadanos mayores de 18, chilenos e inmigrantes. El concurso contó con la dirección de los Académicos de Número Sres. Silvio Caiozzi e Ignacio Aliaga

En *Categoría Escolar* el ganador fue Lautaro Gajardo, con la obra “Nunca pares de luchar”. En *Categoría Universitaria*, Jaime Bernardo Díaz ganó con el microfilm “Mon Ami”. Finalmente, en *Categoría Libre* destacaron las obras de Michelle Piaggio, “Rosa Sabina” y la de Jorge Leiva, “Luis Maldonado - Ecuador”

“La Inmigración en el Cine Chileno” (*Martes 8, Miércoles 9, Martes 15, Miércoles 16 y Viernes 18 de enero*). Como la temática de la inmigración reciente en Chile está comenzando a ocupar el interés de nuestros realizadores, la Academia organizó un ciclo de cine con una muestra que abre la atención sobre estos filmes de ficción y documental.

El martes 8 de enero se presentó el filme “*El Príncipe Inca*”, de Ana María Hurtado. A la manera de un viaje personalísimo, pero “escrito” en un lenguaje fílmico, el artista visual Felipe Cusicanqui (1977), emprende la búsqueda de su parentela boliviana e indígena, esa ignota, misteriosa y aristocrática, venida por el lado paterno.

El miércoles 9 de enero se mostró el documental “*Alicia en el país*”, de Esteban Larraín. Este narra la historia real ocurrida en el 2004, de una niña boliviana de trece años que emprendió un singular trayecto: caminar a pie hasta el pueblo de San Pedro de Atacama, en

el altiplano chileno, para buscar trabajo. Fueron 180 kilómetros entre desierto, nieve y salares, con el fin de ayudar a su familia y respondiendo a una antigua tradición quechua, donde la entrada a la adultez implica hacer un largo camino.

El martes 15 de enero se presentó el documental “*Nema Problema*”, de Cristián Leighton y Susana Foxley. Éste cuenta la historia de un grupo de veintiséis refugiados provenientes de la ex Yugoslavia que arriban a Chile en junio de 1999. Ellos buscan una tierra que les devuelva la esperanza. Cuando el plazo de reinserción se va extinguiendo, cada uno de ellos debe ir tomando una decisión: quedarse en Chile o regresar a la tierra que no los quiere.

“Ulises”, del cineasta Oscar Godoy, se presentó el miércoles 16 de enero.

Julio es un peruano que lleva unos meses en Chile y busca incesantemente un nuevo rumbo a su vida. Se comunica esporádicamente con su madre para mantener el lazo con sus raíces y no dejar de pertenecer a un pasado que tampoco añora. En Chile vive con una familia peruana bien afincada en el país. Julio busca insertarse en esta nueva sociedad buscando un trabajo, pero su ilegalidad le impide lograr su objetivo, sólo encuentra trabajo en aquello que nadie quiere hacer, por lo que comienza a ver este mundo con hastío.

Finalmente, el viernes 18 de enero se presentó “*Petit-Frère*”, de Roberto Collío y Rodrigo Robledo. Este documental es un diálogo entre lo colectivo y lo personal, una memoria viva que mezcla ensoñaciones y la realidad de la comunidad haitiana residente en Chile. Este diálogo es guiado por la voz de Wilner Petit-Frère, un inmigrante haitiano que observa y plasma en un boletín impreso la sociedad donde le tocó vivir en este período de su vida. A continuación se realizó un conversatorio con los directores presentes y el público asistente.

“Chilidugu: cancionero mapuche de Bernardo de Havestadt, misionero de la Araucanía (1777)” (Jueves 10 de enero 2019). La música tuvo un rol fundamental en la evangelización del Nuevo Mundo. Los monjes, que eran seleccionados para esta tarea recibían una esmerada educación musical con el fin de potenciar este objetivo para la gloria de Dios. La base del programa del concierto es este cancionero que contiene los principios del catecismo traducido al mapudungún de Bernardo de Havestadt, el cual adaptó melodías gregorianas y otras propias de su patria para ello. Si bien los misioneros no vinieron a Sudamérica con el fin de colonizar, tuvieron un gran impacto cultural y social.

El programa se completa con otras obras sacras y de cámara, mayormente conservadas en archivos misionales y será comentado con el fin de compartir datos importantes que complementen y contextualicen la audición.

“Conferencia sobre la Música Contemporánea chilena, desde las vivencias del Ensemble Bartok-Chile” (Primera parte), “Concierto con obras de compositores y poetas emigrados a, o desde Chile” (Segunda parte). (Viernes 11 de enero de 2019)

La conferencia estuvo a cargo de la Sra. Valene Georges, Académica Correspondiente y directora-fundadora del Ensemble Bartok-Chile. A continuación se realizó el concierto con obras dedicadas a la agrupación. Estas fueron: “*Tierra Nueva*”, de Guillermo Rifo (Chile), con texto de Cristina Capra de Rifo, año 2018 y bajo la Dirección de Guillermo Rifo. La segunda obra “*Ludus chilensis*”, de Federico Heinlein (Alemania), para violín, clarinete, violoncello, piano, bajo la dirección de Valene Georges. La obra “*Indómito*” de Ramón Gorioitía (Chile), describe las 7 rutas de exploración que Ignacio Domeyko realizara durante los años 1840 y 1845, durante sus primeros años de estadía en Chile. Dirección: Valene Georges. Finalmente se ejecutó la “*Canzona numero 4 por la Paz*” de Edward Brown (EEUU), obra dedicada al Ensemble Bartok-Chile y al Conjunto de Bronces PAX. Dirección: Edward Brown.

Los miembros del *Ensamble Bartok-Chile* son Carolina Muñoz (soprano), Astrid Bustos (clarinete), Rodrigo Pozo (violín), Sam Sherwood (violoncello), Patricia Castro (piano), Valene Georges (directora, fundadora).

Conforman el *Conjunto de Bronces PAX* Eugene King (trompeta), Maciek Wolinski (trompeta), Javier Contreras (trompeta), Mauricio Arellano (trombón), Sebastián Torrejón (trombón) y Gabriel Diaz (tuba).

“Memoria Visual de una Nación” (*Lunes 21 de enero de 2019*). Proyección del documental “Memoria Visual de una Nación”, con comentarios a cargo del autor del mural Sr. Mario Toral junto al cineasta Sebastián Domínguez, autor del documental.

Memoria visual de una nación es un mural realizado por el pintor chileno Mario Toral, de 1200 metros cuadrados, temáticamente dividido en dos partes: *Pasado* y *Presente*, que corresponden a los sectores oriente y poniente de la Estación Universidad de Chile del Metro de Santiago, a nivel de los andenes, separados por la mesanina. La gran pieza pictórica recrea como una «verdadera narración visual la historia general de Chile, rescatando sus hitos más significativos desde la mirada del artista, quien desarrolla una obra heredera de la tradición muralística latinoamericana, fundada en el México de comienzos del siglo XX.

“La influencia de la escultura foránea en la escultura contemporánea chilena” (*Martes 22 de enero de 2019*). Interesante conversatorio que estuvo a cargo de la académica Silvia Westermann e invitados.

“Migraciones de Música y Músicos en el Chile del siglo XIX”. (*Miércoles 23 de enero de 2019*). Con la participación del Sr. Luis Merino Montero, Musicólogo, y de la Sra. Patricia Castro, pianista, la Academia reflexionó sobre el proceso de migración de la música y músicos en Chile durante el siglo XIX y de su integración a la sociedad chilena. En la oportunidad se interpretaron obras de destacados artistas foráneos y se conoció la impronta de sus composiciones en la vida musical del país. Por otra parte, se analizó una variedad de géneros musicales que personalidades tales como Juventino Rosas, Eufrasia Prieto, Eliodoro

Ortíz de Zárate, Eustaquio Segundo y Federico Guzmán, además del alemán Wilhelm Guillermo Deichst, han aportado a nuestro país.

“La Migración en la Danza a través del tiempo”. Charla/vídeo. *(Jueves 24 de enero de 2019)*. La coreógrafa australiana y Académica de Número Karen Connolly, presentó una línea en el tiempo sobre la manera de como se ha difundido la danza en el mundo a través de las migraciones desde el siglo XVI hasta la actualidad.

LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES EN LOS NUEVOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Este año la Academia ingresó al mundo digital disponiendo su valiosa y extensa colección discográfica en diversas plataformas digitales. La iniciativa recoge la necesidad de que la calidad de la música escrita por compositores nacionales sea reconocida a nivel internacional y a través de del formato digital se promueva su circulación. Para ello, la Academia Chilena de Bellas Artes firmó contrato de distribución digital con JCM Discográfica, la que estará a cargo de la distribución y comercialización de todas las producciones discográficas de la institución. Las colecciones ya se pueden adquirir por track o por álbum completo. Para facilitar la búsqueda se dispuso de un link que se vincula con esas plataformas en www.academiachilenadebellasartes.cl.

El 27 de noviembre se realizó el lanzamiento oficial del catálogo musical con acceso a tres plataformas de música en streaming, AppleMusic, Spotify y Deezer, donde se podrá escuchar 30 segundos de cada track, para acceder a los temas completos solamente se debe descargar alguna de las App.

VÍNCULO CON EL MEDIO

La Academia Chilena de Bellas Artes ha cumplido este año con el convenio de espacios culturales Metro- Arte, adaptándose a la transversalidad y necesidades de los usuarios del Metro de Santiago, aportando temáticas vinculadas a contenidos de interés público y/o aspectos relacionados con el entorno, y que constituyen un aporte a los usuarios con lenguaje didáctico y atractivo.

Es así como en el mes de julio la temática se enfocó en recordar, en el centenario de su nacimiento, la destacada figura de Margot Loyola, maestra insigne de las culturas musicales y danzarias de la tradición nacional.

En el mes de diciembre se destacó el proyecto “Migraciones y las Bellas Artes”, propuesta que muestra el proceso migratorio desde la mirada de artistas plásticos, músicos, actores, intérpretes, coreógrafos y musicólogos, todos miembros de la Academia Chilena de Bellas Artes.

FONDOS CONCURSABLES OTORGADOS

Conforme al Convenio de Cooperación y Colaboración que existe entre la Academia Chilena de Bellas Artes y la Corporación Chilena de las Artes, institución que comparte el propósito fundamental de la Academia como es el promover el progreso y difusión de las artes en todas sus manifestaciones, se presentó un proyecto a los Fondos Concursables titulado “**Antología de la música vocal chilena de los siglos XIX, XX y XXI**”, fondo que le fuera otorgado a la Corporación Chilena de las Artes.

Este proyecto tiene como objetivo prioritario la investigación y difusión de la música chilena para que esté a disposición de intérpretes, estudiosos y de la ciudadanía de nuestro país y público interesado en el extranjero. Se pretende con ello satisfacer la necesidad que se ha detectado entre los jóvenes cantantes de contar con partituras de este valioso repertorio, las que en la actualidad se encuentran en soportes manuscritos, autógrafos, copias antiguas con papeles amarillentos y con anotaciones ilegibles. No obstante, existen ediciones, pero desconocidas y de difícil acceso en muchos casos. Es por ello que se ha recopilado una colección de partituras de obras vocales chilenas representativas de los siglos XIX, XX y XXI, que se complementará con grabaciones de cada una de las composiciones seleccionadas, de modo de ilustrar el contenido sonoro de éstas.

Junto con brindar una excelente herramienta de consulta y estudio del patrimonio nacional de música clásica, se pretende que este material sirva de base para las actividades de enseñanza-aprendizaje de intérpretes en canto y piano que se realizan en instituciones públicas y privadas del país y del extranjero.

Este proyecto se alojará en un minisitio de la página web de la Academia Chilena de Bellas Artes que contendrá una “**Antología de la música vocal chilena de los siglos XIX, XX y XXI**”, de libre acceso a la comunidad. Además, cabe destacar que las actividades de difusión y conocimiento del sitio web serán transmitidas vía streaming para mayor alcance y repercusión nacional e internacional.

PATROCINIOS

La Academia Chilena de Bellas Artes establece en su reglamento que sus propósitos fundamentales son estimular toda acción que promueva el progreso del arte nacional y al perfeccionamiento de la profesión, así como, auspiciar y patrocinar eventos de trascendencia nacional e internacional. Es por esta razón que en el año 2018 apoyó los siguientes proyectos que fueron presentados al Fondo de la Música:

- “**Temporada 2019 – III Festival Azul de Nueva Música**”. *Colectivo Azul Ensemble*.

Colectivo Azul es un conjunto de artistas chilenos formado el 2016, año cuando nace la idea de dar vida a un nuevo festival de Música de Cámara dedicada a la música de arte chilena,

entregando una programación que destaque por una diversidad en medio de la gran cantidad de festivales y temporadas presentes hoy en día en el país, intentando ofrecer una temporada fresca, con obras de calidad artística, destacando principalmente a aquellos compositores que se hacen año a año de una voz propia, como también a aquellos compositores más jóvenes, en una programación a cargo de un ensamble de cámara (Colectivo Azul Ensamble), integrado por intérpretes nacidos en los 90, abriendo así un espacio que apuesta por visibilizar también a aquellos intérpretes recién titulados que apuestan por la música de cámara de arte chilena, tal vez el camino más pedregoso por el cual buscar encontrar un espacio en la escena de arte santiaguina, pero tal vez uno de los que ofrece mayores desafíos y satisfacciones a la hora de disfrutar el acto musical.

Colectivo Azul es integrado por Maximiliano Soto (compositor y Director Artístico), Angel Quilaqueo (Flauta), Rodrigo Araya (Clarinete), Martín Morales (Piano), José Manuel Hernández (Violín), Tatiana Mejías (Violonchelo) y Javiera Astudillo (Actriz). Rodrigo Araya es además, el Director Ejecutivo de la agrupación.

- ***Conferencia Internacional “Trayectorias de la Música entre América Latina y Europa, 1970 – 2000”***

La Academia Chilena de Bellas Artes y el Instituto de Chile, junto al Comité Científico y Organizador de dicha conferencia estableció una cooperación para la realización de un encuentro los días 14, 15 y 16 de marzo de 2019. Dicha cooperación se materializará con la realización de un concierto el día viernes 15 de marzo, en el Salón de Honor del Instituto de Chile.

Este proyecto reunirá a un grupo de expertos procedentes de Europa y América Latina, incentivando el intercambio internacional de la musicología chilena. Entre los colaboradores se encuentran los directores de la edición de las Obras Completas del compositor alemán Bernd Alois Zimmermann, albergada en la Academia de las Ciencias de Berlín (Zimmermann-Gesamtausgabe, Akademie der Wissenschaften Berlin).

- ***“Rescate y difusión de la música de cámara para trombones y tubas de compositores chilenos”***

El proyecto presentado por **SURBON-Ensamble**, consiste en la realización de 3 conciertos de difusión recibió el apoyo de la Academia Chilena de Bellas Artes la que facilitará sus dependencias para concretar dichos recitales. Este grupo de trombones ha iniciado desde su nacimiento, una búsqueda y exploración del repertorio nacional para cuarteto y octeto de trombones, los cuales exigen que sus integrantes interpreten las tres variantes más usadas del trombón a vara: el alto, el tenor y el bajo.

- ***“Registro integral de las tres sonatas para piano de Enrique Soro”***

La Academia comprometió su apoyo a dicho proyecto cuya responsable es la pianista y

profesora de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile Svetlana Kotova. Dado que el proyecto tiene su fundamento en el rescate del patrimonio musical de don Enrique Soro, uno de los pilares fundamentales de la música chilena, la Academia valora el esfuerzo emprendido por los intérpretes que participan en él y ofrece el salón de la institución para que allí sea presentado el CD fruto del proyecto junto a un concierto abierto.

- ***“Registro fonográfico Nuevos Aires Chilenos para dos oboes”***

La Academia consideró de gran preponderancia el proyecto cuya propuesta consiste en un registro de seis obras para dos oboe que el destacado y reconocido oboísta nacional Sr. José Luis Urquieta realizara junto al joven y talentoso oboísta Leonardo Cuevas Gallardo. Los compositores participantes son Marcos Stuardo, Francisco Silva, Cristian Mezzano, Fernando García, Rodrigo Herrera y Guillermo Rifo. El Sr. Urquieta es un reconocido solista y uno de los grandes promotores de la música chilena que ha realizado un estrecho trabajo de investigación y creación junto a varios compositores. El 2017 obtuvo el “Premio Domingo Santa Cruz”, otorgado por el pleno de la Academia Chilena de Bellas Artes. Si este proyecto fuese aprobado, la Academia Chilena de Bellas Artes se compromete a que la presentación del disco se realice en el Salón de Honor del Instituto de Chile, como fecha tentativa junio del 2019.

ANALES DEL INSTITUTO DE CHILE

El Sr. Enrique Solanich Sotomayor, Académico de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes, colaboró con un artículo para la Revista Anales del Instituto de Chile, relacionado con la figura del escultor chileno Tótila Albert Schneider, considerado como uno de los referentes en la historia del arte chileno y celebrado por su trabajo escultórico, que marcó un giro en la estética vigente en la primera mitad del siglo XX.

DISTINCIONES

- El destacado compositor Sr. Juan Allende Blin, Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Bellas Artes, fue galardonado con el Premio Nacional de Artes de la Representación y Audiovisuales 2017.
- El distinguido musicólogo, Sr. Luis Merino Montero, presidente del Instituto de Chile y de la Academia Chilena de Bellas Artes, fue galardonado con la distinción universitaria “Medalla Rector Juvenal Hernández Jaque”, que otorga la Universidad de Chile.

ELECCIÓN DE PRESIDENTA DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

La gestora cultural y Académica de Número Silvia Westermann fue elegida presidenta de la Academia Chilena de Bellas Artes, siendo la primera mujer en presidir la institución. Su mandato regirá a contar de marzo de 2019 hasta marzo 2022.